

**Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
2025**

Ejercicio 2025

No. de PROYECTO: 401004

proyecto:

**CONSTRUCCION LINEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMIA
Y FILOSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA,
ZACATECAS.**

Localidad:

Nochistlán de Mejía.

no. de contrato:

NOCHIS/FONDOIII/2025/13

CONTRATISTA:

C. MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES

realización de obra pública:

Adjudicación Directa

MONTO:

\$90,660.61

SUPERVISOR: ING. JOSE GUADALUPE RUVALCABA MELENDREZ

MUNICIPIO: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

NÚMERO DE REVISIÓN: ASE-CP- /2025

RUBRO: OBRA PÚBLICA

CONCLUSIONES / OBSERVACIONES:

1 EXISTE EL DOCUMENTO
2 EXISTE EL DOCUMENTO (INCOMPLETO Y/O SIN FIRMA)
X NO EXISTE EL DOCUMENTO
N/A NO APLICA

EN EL CASO DEL PROYECTO EJECUTIVO ESTE DEBERÁ CONTENER LO ESTABLECIDO TAMPO EN LA LET DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE CARÁCTER FEDERAL Y/O ESTATAL, SEGÚN CORRESPONDA.

MEMORIA DE CÁLCULO, MECÁNICA DE SUELOS, Y DEMÁS ESTUDIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA PLANEACIÓN

EN EL CASO DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LOS TRABAJOS DEBERÁ INTEGRAR ADEMÁS DEL DICTAMEN DE LA JUSTIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN

ANOTACIÓN EN BITÁCORA
ACTA CIRCUNSTANCIADA

EN EL CASO DE SOLICITUD Y AUTORIZACION DE CAMBIO DE PROYECTO DEBERA INCLUIR ADEMÁS

LA PROPOSTA DEBERA DE CONTENER LOS FORMATOS (Y REQUISITOS) COMPLETOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA ASI COMO LO CITADO EN LA LEY Y SU REGLAMENTO APLICABLE

Fecha de Autorización: 07 / 12 / 2021



Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCIÓN: 1

OFICIO: NO. 190

EXPEDIENTE: ADMVO. 2024/2027

ASUNTO: SOLICITUD

**DEPARTAMENTO DE PLANEACION
PRESENTE**

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA ME DIRIJO A USTED CON LA FINALIDAD DE SOLICITARLE GIRE INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDE PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO Y PRESUPUESTO DE OBRA: **AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMIA Y FILOSOFOS** SOLICITADO POR LA COMUNIDAD INTERESA HACIA MI CARGO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL.



Atentamente

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2024 - 2027

Manuel Jimenez Fuentes
C. MANUEL JIMENEZ FUENTES

Presidente Municipal de Nochistlán de Mejía Zac.



0001

CEDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO
PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)
EJERCICIO 2025

I.- UBICACIÓN

	CLAVE	NOMBRE
REGIÓN	09	CAÑON DE JUCHIPILA
MUNICIPIO	034	NOCHISTLÁN DE MEJIA
LOCALIDAD	0001	NOCHISTLÁN DE MEJIA
BARRIO, COLONIA, RANCHERÍA, ETC.		
TIPO DE LOCALIDAD	CP(X)	PR()

II.- IDENTIFICACIÓN

No. DE OBRA	401004	NOMBRE
	CLAVE	
PROGRAMA	223	ABASTECIMIENTO DE AGUA
SUBPROGRAMA	401	AGUA POTABLE
	6131	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD
TIPO DE PROYECTO		CONSTRUCCION LINEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMIA Y FILOSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS
NOMBRE DE LA OBRA		CONSTRUCCION LINEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMIA Y FILOSOFOS DE LA ZAP 0155
DESCRIPCION DE LA OBRA		
TIPO DE OBRA	NUEVA(X) AMPLIACIÓN() REHABILITACIÓN() PROCESO()	
MODALIDAD DE EJECUCIÓN	C(X) AM() AD() AC()	
INSTANCIA EJECUTORA	M()	PRESIDENCIA MUNICIPAL

III.-INVERSIONES

CONCEPTO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	F.I.S.M.	BENEFICIARIOS
INVERSIÓN APROBADA O VALIDADA EN EL EJERCICIO 2025	\$96,536.63			\$96,536.63	
INVERSIÓN EJERCIDA AL 31 DE DIC. DE 2025					

IV.- METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS DEL PROYECTO	LOTE	1
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	PERSONAS	MUJERES (40) - HOMBRES (50)
LOCALIZACION	COORDENADAS	21.367360 N, -102.854829 O

V.-PERIODO DE EJECUCIÓN

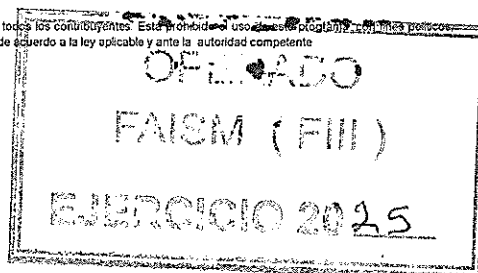
FECHA DE: INICIO: 19/06/2025 TERMINO: 19/07/2025

ANOTAR SI BENEFICIA A UNA O VARIAS LOCALIDADES (CUANTAS):

UNA

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente.



0003

PROGRAMA CALENDARIZADO ANUAL FÍSICO FINANCIERO

PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)

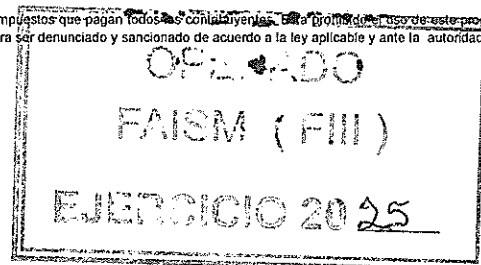
CONSTRUCCION LINEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMIA Y FILOSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS		
NOMBRE DE LA OBRA		
FECHA DE:	INICIO: 19/06/2025	TERMINO: 19/07/2025

PROGRAMADO TODO EL AÑO		
FÍSICO	100%	
UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO (PESOS)
LOTE	1.00	\$96,536.63

	FÍSICO CANTIDAD %	FINANCIERO (PESOS)
ENERO		
FEBRERO		
MARZO		
ABRIL		
MAYO		
JUNIO		
JULIO	100%	\$95,536.63
AGOSTO		
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE		
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		
TOTAL:		\$95,536.63

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente.

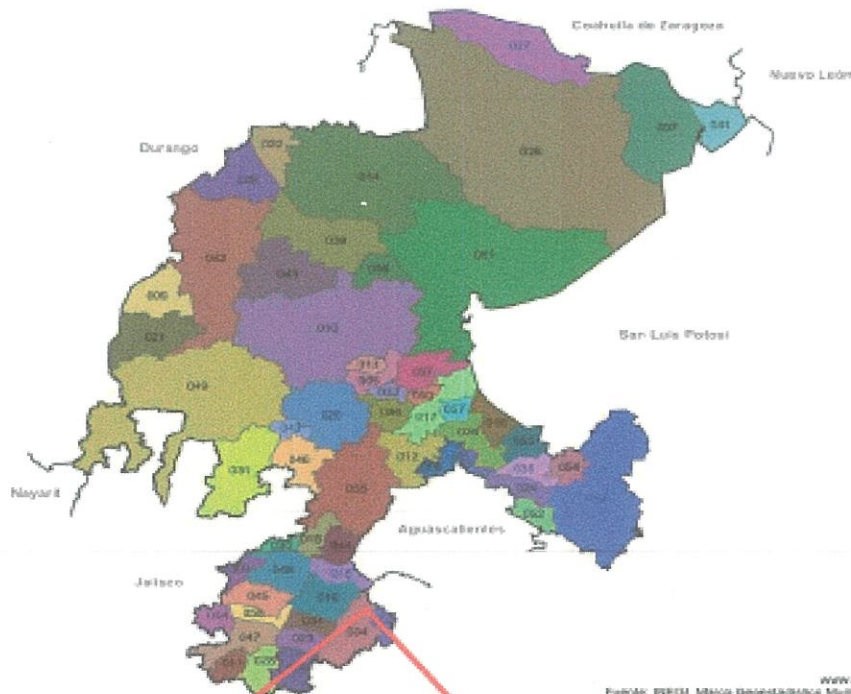


0004

CROQUIS DEL MUNICIPIO

MACROLOCALIZACION

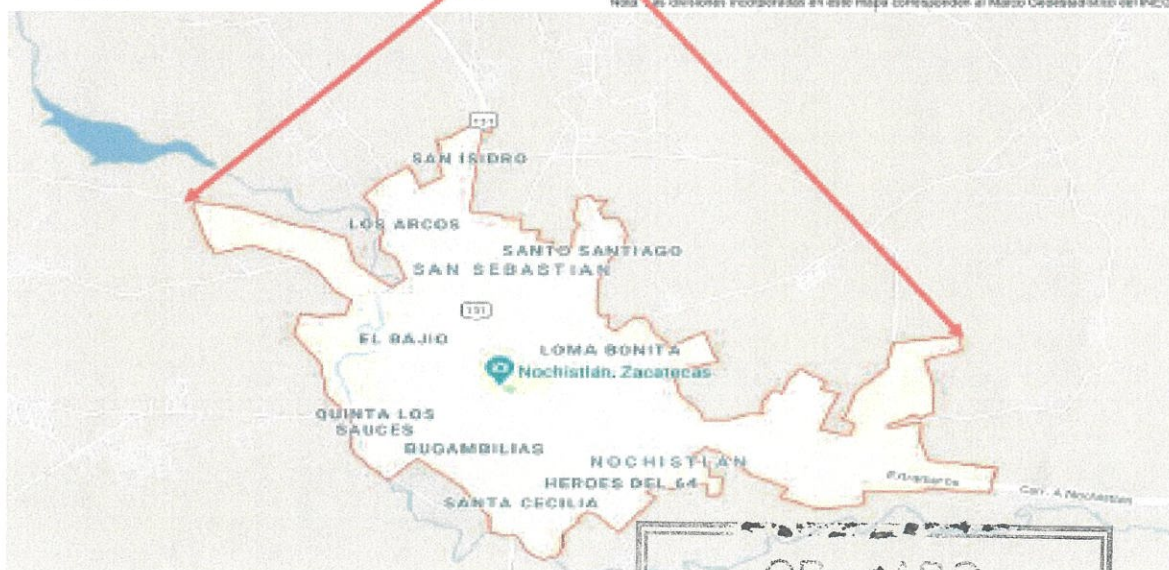
Zacatecas
División municipal



Escala
0 50 100 150
Kilómetros



Fuente: INEGI, Mapa Estadístico Municipal 2010, versión 3.0
Nota: Las divisiones incorporadas en este mapa corresponden al Marco Geográfico del INEGI



OPERADO
FAISM (FIII)

EJERCICIO 2025

0005

PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)

CROQUIS DEL MUNICIPIO

MICROLOCALIZACION



LGDIS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente

0006

Obra: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMÍA Y FILÓSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.						
CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN						
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	PRECIO UNITARIO	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
					CON LETRA	CON NUMERO
CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMÍA Y FILÓSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.						
PREELIMINARES						
010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	121.50	SEIS PESOS 24/100 MXN	\$6.24	\$758.16
IMPORTE DE PREELIMINARES						
TERRACERIAS						
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	32.00	CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 05/100 MXN	\$154.05	\$4,929.60
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	3.20	TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 18/100 MXN	\$396.18	\$1,267.78
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con máquina.	m3	12.80	CIENTO CINCO PESOS 09/100 MXN	\$105.09	\$1,345.15
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se concideran (1 km)	m3/km	12.80	DIEZ PESOS 58/100 MXN	\$10.58	\$135.42
IMPORTE DE TERRACERIAS						
080415	Tubo Pvc Hld. Rd 26- Tramo 6 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	121.50	CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 91/100 MXN	\$151.91	\$18,457.07
COPL-R-212	Cople de reparación diametro (2 1/2") pvc, Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	4.00	TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 36/100 MXN	\$349.36	\$1,397.44
080907	Cruz - Pvc Hld. de 2 1/2" de diametro, incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00	SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 82/100 MXN	\$693.82	\$693.82
COHI-22	Codo 22" - Pvc Hld. Rd 26 - de 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza		UNIDAD de CINCUENTA Y CUATRO PESOS 13/002 4 - 2 35/100 MXN	\$354.35	\$354.35
IMPORTE DE MATERIALES						
RELLENOS						
					\$20,902.68	
				Importe Parcial de esta Hoja :		\$25,338.79
				Importe Acumulado :		\$25,338.79

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE
CALLES AUTONOMÍA Y FILÓSOFOS DE LA ZAP 01555

Obra: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMÍA Y FILÓSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN								
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	PRECIO UNITARIO		IMPORTE EN PESOS	
					CON LETRA			
					CON NUMERO			
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretillaa 30 mts de distancia.	m3	9.60		CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 19/100 MXN		\$4,552.22	
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	19.20		CIENTO OCHO PESOS 97/100 MXN		\$2,092.22	
IMPORTE DE RELLENOS								\$6,644.44
IMPORTE DE CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALL								\$35,983.23
TOMAS DOMICILIARIAS								
TERRACERIAS								
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	29.00		CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 05/100 MXN		\$4,467.45	
04	Cama de tepate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	2.90		TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 18/100 MXN		\$1,148.92	
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	11.60		CIENTO CINCO PESOS 09/100 MXN		\$1,219.04	
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (1 km)	m3/km	11.60		DIEZ PESOS 58/100 MXN		\$122.73	
IMPORTE DE TERRACERIAS								\$6,958.14
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretillaa 30 mts de distancia.	m3	8.70		CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 19/100 MXN		\$4,125.45	
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	17.40		CIENTO OCHO PESOS 97/100 MXN		\$1,896.08	
IMPORTE DE RELLENOS								\$6,021.53
IMPORTE DE TOMAS DOMICILIARIAS								\$12,979.67
PREEVENCIÓNES DOMICILIARIA								\$34,258.33
PRE-DOM	Prevencion domiciliaria, incluye: Abrazadera de 2 1/2" salida de 1/2" LLave de seguridad de 1/2,Conector P-MA 1/2,LLave de insercion P-MA 1/2,Codo de 90° plus de 1/2",Cople plus 1/2", Tapon plus de 1/2, manguera de alta densidad (5m promedio), manguera agrícola de 1 1/4" (5m promedio), mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.				CIENTO OCHO PESOS 07/100 MXN		\$1,803.07	
IMPORTE DE PREEVENCIÓNES DOMICILIARIA								\$34,258.33
				Importe Parcial de esta Hoja :				\$53,382.44
				Importe Acumulado :				\$83,221.23

Obra: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMÍA Y FILÓSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.
CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
					IMPORTE EN PESOS \$83,221.23

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO \$83,221.23
IVA(16%) \$13,315.40
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA \$96,536.63
(* NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 63/100 MXN *)

OPLADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2025



0009

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027	Dir. Desarrollo Económico y Social	Importe Parcial de esta Hoja :	\$0.00
		Importe Acumulado :	\$83,221.23

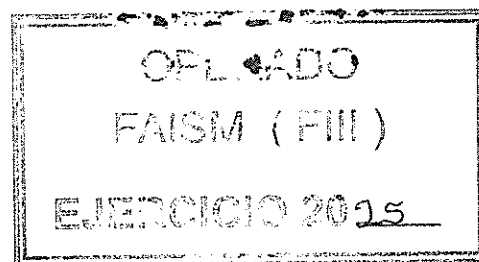
PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)

CALENDARIO DE EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	FECHA
PRELIMINARES	19/06/2025-23/06/2025
TERRACERIAS	24/06/2025-30/06/2025
MATERIALES	01/07/2025-11/07/2025
RELLENOS	14/07/2025-16/07/2025
TOMAS DOMICILIARIAS	17/07/2025-19/07/2025

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



0010

ACTA DE CONSEJO DE PLANEACION MUNICIPAL

MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.

ACTA NO. 1

EJERCICIO 2025.

En la ciudad de Nochistlán de Mejía, Estado de Zacatecas, siendo las 09:00 horas del día **18 de marzo de 2025**, reunidos en el salón de Cabildos del Edificio de la Presidencia Municipal, estando presentes. los ciudadanos: C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, Presidente Municipal; LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ, Secretaria de Gobierno, LIC. MARÍA DEL ROCÍO SANDOVAL AVELAR, Sindica Municipal, ING DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Director de Desarrollo Económico y Social, LIC, KARINA GONZÁLEZ MUÑOZ, Contralor Municipal, C. SERGIO HINOJOSA PEREZ, Director de Obras Públicas y Servicios Municipales, L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ, Encargada de Tesorería Municipal, representantes parlamentarios de los diferentes partidos PAN, MOVIMIENTO CIUDADANO y MORENA, así como representantes comunitarios, denominados también consejeros comunitarios, de las diferentes comunidades del municipio, integrantes del consejo municipal de planeación, organismo técnico auxiliar del Ayuntamiento, constituido conforme lo dispone el Art. 223 de la Ley orgánica del municipio en vigor, con el propósito de llevar a cabo la presente reunión de trabajo a la que previamente se convocó y que se habrá de desarrollar con el fin principal:

Bajo el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.
2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, QUORUM LEGAL, E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
3. CAPACITACION A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2024-2027.
4. PROPUESTA PARA SU VALIDACION DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTAR CON RECURSOS DEL RAMO 33, EJERCICIO 2025, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
5. ASUNTOS GENERALES. Y/O ACLARACIONES
6. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

1. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.

Toma la palabra el presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL EL C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, da la bienvenida a todos los asistentes a esta reunión, consejeros, directores, Regidores y miembros del ayuntamiento, a esta reunión del Consejo de Planeación de esta Administración 2024-2027, primera del Ejercicio 2025.

2. PUNTO 2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, QUORUM LEGAL, E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA. Heriberto P B

Marcela Muñoz Saldivar

Angel Sanchez B

Jose H. J. Argüero García
Francisco Rios Llamos.

Primero: Tenemos por enterados y conformes, en nuestra calidad de integrantes del Consejo, respecto a la información a que se refiere el punto 3 del Orden del día.

Segundo: Tenemos por enterados y conformes y emitiendo nuestra aprobación, en nuestro carácter de miembros del Consejo, respecto a todas y cada una de las acciones de obra contenidas en el listado a que se refiere el punto 4 del orden del día.

Tercero: Tenemos de igual forma, en nuestra calidad de integrantes del Consejo suscribiendo, en documento por separado, las peticiones o propuestas de acciones de obra que pudieran realizarse de ser posible en el presente ejercicio o bien en el próximo año fiscal, con Recursos del fondo III.

5. ASUNTOS GENERALES. Y/O ACLARACIONES

Surgieron inquietudes por parte de los representantes comunitarios, de obras que se solicitaron en las reuniones comunitarias, aclarando el secretario del Consejo y presidente Municipal, las dudas.

6. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

Para finalizar y tomando en cuenta que no hay otro asunto que tratar se da por clausurada la asamblea, en la forma propuesta en el punto 6 del orden del día, siendo las 12:00 horas del día de la fecha, firmando para constancia y para validez legal de lo descrito en este documento, los intervinientes. **Damos Fe.**

Se adjuntan el Anexo 1 y Anexo 2.

Maricela Muñoz Saldivar.

Vanessa Sandoval A.

Heriberto P. P.

Martha Andrea Padilla R.

Ma. Elizabeth Muñoz R.

Sabador Quijada S.

Vicente Muñoz Mercado

Jose Luis Muñoz D.

Consuelo Sigala

Regabert

Ma de Jesus Gomez

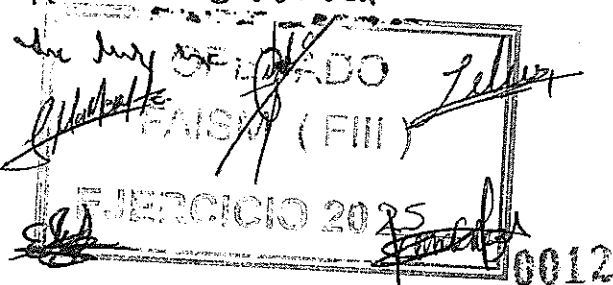
Ma del Carmen Pérez

Jose Joaquin Gonzalez C.

Emanuel Jimenez Mte.

Luis Antonio Durán Muñoz

Enik Lechuga Sal.



Reyna Villalobos
Endelida Puga G.

Ma del Socorro Salazar Rios
Miroslava Omedas R.

Luis H. Alvarado

Acto siguiente, se le otorga la palabra al ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con el siguiente punto del orden del día, el cual es el Pase de lista, una vez realizado, informa al presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL que se cuenta con la presencia de _____ consejeros de un total de _____ que integran el CONSEJO de desarrollo municipal, así como se cuenta con la presencia de los Regidores y Directores de la Administración, una Asamblea muy concurrida, lo que permite al Presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Que se cuenta con quórum legal para continuar con la asamblea, el C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, presidente del consejo, declara la instalación legal de la asamblea y apertura de los trabajos y por lo tanto, validos los acuerdos que de ella misma emanen.

3. CAPACITACION A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021-2024.

El siguiente punto, se otorga el uso de la palabra al ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con el siguiente punto del orden del día, el cual es la capacitación al Consejo de Desarrollo Municipal, otorgándoles a cada consejero las obligaciones y funciones de acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio, y se da a conocer el ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018; SEXTO TRANSITORIO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. Haciendo hincapié en lo siguiente: Da lectura del extracto de los lineamientos de operación que, en el direccionamiento de los recursos, los gobiernos locales y de las entidades federativas podrán planear hasta un 100% de sus recursos del FAIS en obras de incidencia directa, para el caso de incidencia complementaria podrán planear hasta el 60% de sus recursos del FAIS; y al menos el 30% de los recursos deberá invertirse en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP).

4. PROPUESTA PARA SU VALIDACION DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTAR CON RECURSOS DEL RAMO 33, EJERCICIO 2025, DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL. Nuria P.

Continuando con el orden del día, acto seguido, se le otorga la palabra al ING DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario Técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con la reunión de trabajo, e informar a los presentes el Fecho Financiero del Fondo para la Infraestructura Social Municipal; dando a conocer a los miembros del Consejo lo que corresponde a las liberaciones de cada Administración referente a este fondo, tal como se detalla en el Siguiende Recuadro No. 1

Maricela Muñoz Saldivar

Karina Saldivar
Ejercicio 2025
Henribero R12

Rosa Maria Corona d.
Angel Sanchez R.



Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Mario Ignacio García F.
Rosa María Corona L.
POR EL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Vanessa Sandoval A.
Antonio H. H.

PRESIDENTE DEL C.D.M.
Manuel Jimenez Jr
C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

SECRETARIO DE GOBIERNO
Liliana
LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ.

ENCARGADA DE TESORERIA MUNICIPAL.
Rocio
L.C. ROCÍO ROQUE GÓMEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL
María del Rocío Sandoval Avelar
LIC. MARÍA DEL ROCÍO SANDOVAL AVELAR

DIRECTOR DE OBRAS SERVICIOS PUBLICOS
Sergio Hinojosa Pérez
C. SERGIO HINOJOSA PÉREZ.

CONTRALOR MUNICIPAL.
Karina González Muñoz
LIC. KARINA GONZÁLEZ MUÑOZ

SECRETARIO TECNICO DEL C.D.M.
Ing. Diego Alejandro Mercado Quezada
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

Nuria D.

REPRESENTANTES PARLAMENTARIOS ANTE EL CONSEJO

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
PARTIDO ACCION NACIONAL
Reyna Villalobos
LIC. REYNA VILLALOBOS PEREZ

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
MOVIMIENTO CIUDADANO
Tristan Ramirez Gonzalez
DR. TRISTAN RAMIREZ GONZALEZ

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
MOVIMIENTO CIUDADANO
Miroslava Ornelas Ramirez
C. MIROSLAVA ORNELAS RAMIREZ

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
MOVIMIENTO CIUDADANO
Eliseo Pérez Duran
C. ELISEO PEREZ DURAN

REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL
Rauel Duran Torres
C. RAUDEL DURAN TORRES

REGIDOR DE DESARROLLO ECONOMICO
Itzel Gonzalez Yañez
C. ITZEL GONZALEZ YAÑEZ

Haricela Muñoz Saldivar
Ma Elizabeth Muñoz R.
Emmanuel Jimenez Hinojosa

Formentor
Rafaela
Consuelo Sisale

Angeline Horcia
Consuelo Sisale

Anaceli Pérez Frias
Ma del Socorro Salazar Rios
Endelia Puga G.
Ma del Socorro Salazar Rios
Sonia Padilla R.
Martha Andra Padilla R.
Vicente Marcos Mercede
Herniberto P.
Salvador Quijada
Jose de Jesus Aguirre Perez
Jose Luis Muñoz D

Ma del Carmen Pérez
Luis Antonio Duran Muñoz
Jose Luis Muñoz D



~~Jose R. Garcia~~ ~~Martha Andrea Padilla R.~~ ~~Amor Rios~~ ~~Llanas.~~ ~~1983~~ ~~D.H.S.~~ 11

TECHO FINANCIERO ANUAL					
EJERCICIO 2025					
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL					
			LIBERACION MENSUAL	MONTO	ADMINISTRACION
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FIII)	\$16,207,770.00	MARZO	\$1,801,064.00	\$3,401,809.50	2024-2027
			\$1,600,745.00		
		ABRIL- NOVIEMBRE	\$1,600,745.00	\$12,805,960.50	
			TOTAL:	\$16,207,770.00	

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
APROBACION DE PROPUESTA ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

**TECHO FINANCIERO ANUAL
EJERCICIO 2025**

Ma del carmen Perez

Se les pide a los presentes manifiesten de manera Económica su aprobación al **Anexo No. 1**, relativo a obras y acciones del Fondo III; Así mismo después de analizar el anexo con el global de obras a realizarse dentro del ejercicio 2025, con los montos de acuerdo al techo financiero, con sus respetivos aumentos y disminuciones en el presupuesto, para lo cual se les pide manifiesten su aprobación, y el Secretario Técnico informa que, la mayoría de votos se encuentran a favor... por lo cual es APROBADO este recurso para el ejercicio fiscal 2025.

El Ing. Diego Alejandro Mercado Quezada, toma la palabra y da a conocer que del total del monto que se está aprobando en el anexo 1, hay un sobrante de una bolsa de aproximadamente **\$1,170,770.00**, por lo que solicita al Consejo emitir y suscribir propuestas para acciones u obras que podrán realizarse con este monto sobrante, además de que existieran ahorros o modificaciones en las obras ya propuestas y aprobadas anteriormente, o que por alguna razón no se ejecutaran por cualquier situación, ~~por lo que se realiza un Anexo 2 con propuestas nuevas cumpliendo los lineamientos de este fondo, obras, que se suman a la ejecución, de acuerdo a las necesidades que esta Asamblea señala, y con ello de ser posible realizarse con recursos del presente ejercicio o bien dentro del próximo ejercicio fiscal, cabe mencionar que por el momento se desconocen los montos de estos proyectos.~~

Respecto al resultado de desahogo de los puntos anteriores, se acuerda:

Maricela Muñoz Saldivar

Consuelo

Karina Saldiva 0015

Jose Joaquin Gonzalez

Heriberto R

Erik Lehtonen

Sch.

15/05/2015

Andrés García
Pl. Elizabeth Muñoz R.
ANEXO 2
SOBRANTE
(\$1,170,770.00)

OBRAS PROPUESTAS POR LOS CONSEJEROS PARA SU POSIBLE
 REALIZACION (SE REVISARAN SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN
 CON LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO III 2025

No.	LOCALIDAD	OBRA/ ACCIÓN
1	CERRO DE SAN MIGUEL	CONSTRUCCION DE CAMINO RURAL
2	LA PORTILLA	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE
3	LA JABONERA	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE
3	LAS PRESTITAS	CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION PARA ESCUELA PRIMARIA
4	LAS TUZAS	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA
4	MESA DE LA PROVIDENCIA	PERFORACION DE POZO
5	CASAS GRANDES	CONSTRUCCION DE HUELLA ECOLOGICA
6	LAS TROJES	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION
7		
8		

Manuel Ignacio García F.
Jose de Jesus Aguirre Pizar
Madel Carmen Perez
Nuria P.
Endelia Puga G.

Manicela Muñoz Saldivar.
Heriberto P.P.
Emmanuel Saldivar
Reynal Villalobos
Jose de Jesus Cuervo
Jose Juan Gonzalez

Ma del Socorro Salazar Rios
Salvador Quezada L.
Martha Andrea Padilla R.
Vicente Manuel
Consuelo Sigala
Vanessa Sandoval A.
Karina Saldivar
Manuel Jimenez
Jose Luis Muñoz D
Jose Alvaro Alvarez Veliz
0016
0016
0016



Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

LISTA DE ASISTENCIA CONSEJEROS

LOCALIDAD	NOMBRE	FIRMA
1 ALTO DE LA PALMITA	JESUS SALDIVAR DURAN	Jesus Saldívar
2 ARROYO COLORADO	LUIS ANTONIO DURAN MUÑOZ	Luis Antonio Durán Muñoz
3 BARRANCA DE MORENOS	JOSE JOVANI GONZALEZ	Jose Jovani Gonzalez
4 CAPELLANIA	J. ANTONIO MEJIA QUEZADA	J. Antonio Mejia
5 CAPULIN DE ABAJO	MA. DEL SOCORRO SALAZAR RIOS	Ma del Socorro Salazar Rios
6 CAPULIN DE ARRIBA	ARACELY PEREZ FRIAS	Araceli Perez Frias
7 CASAS GRANDES	ERIK LECHUGA SALDIVAR	Erik Lechuga Sal.
8 CERRO GRANDE	FRANCISCO JAVIER ROQUE ROBLES	Francisco Javier Roque Robles
9 CERRO DE SAN MIGUEL	MARICELA MUÑOZ SALDIVAR	Maricela Muñoz Saldívar
10 COLONIA DE SAN MIGUEL	ANGELINA GARCIA SANCHEZ	Angelina Garcia
11 EL ALAMO	FLAVIO RUANO GARCIA	Flavio Ruano Garcia
12 EMILIANO ZAPATA(P. PARADA)	ENDELIA PUGA G.	Endelia Puga G.
13 EL JAGUEY	RAFAEL MACIAS RODRIGUEZ	Rafael Macias Muñoz B.
14 EL JOCOYOLE	JOSE PEREZ DURAN	Jose Perez Duran
15 LLANO GRANDE	SALVADOR QUEZADA LOPEZ	Salvador Quezada P.
16 EL MOLINO	TOMAS PEREZ MEJIA	Tomas Perez Mejia
17 EL SITIO	SIGIFREDO DURAN TORRES	Sigifredo Duran Torres
18 EL TUICHE	DAVID HERNANDEZ SALAS	David Hernandez Salas
19 GABRIEL LOPEZ	JOSE NUNGARAY SANDOVAL	Jose Nungaray Sandoval
20 LA CIENEGA	MA. DEL ROSARIO LOPEZ ORTIZ	Ma. Elizabeth Muñoz R.
21 LA COFRADIA	ANGEL SANCHEZ BORROEL	Angel Sanchez B
22 LA ESTANCIA	J. GUADALUPE RUANO VILLALOBOS	J. Guadalupe Ruano Villalobos
23 LA HUERTA	NURIA LIZETH PEREZ PLASCENCIA	Nuria Lizeth Pérez Plascencia
24 LA JABONERA	RUBEN NAJERA LOPEZ	Ma del Carmen Pérez
25 LA LABOR	VICENTE MACIAS MERCADO	Vicente Macias Mercado
26 LA MALADA	HILARIO AVELAR	Hilario Avelar
27 LA PORTILLA	SANTIAGO FLORES PEREZ	Santiago Flores Pérez
28 LA VILLITA	FERNANDO GOMEZ YAÑEZ	Ma. Nanci Martínez Borroel

FAISM (FIII)

EJERCICIO 2025

0018

29	LAS AMARILLAS	MARIA GUERRERO S.	Karina Saldivar
30	LAS ANIMAS	JOSE DE JESUS MELENDREZ GOMEZ	San Blas M.
31	LAS DELICIAS	CARLOS MARTINEZ RODRIGUEZ	Rigoberto Morales Mercado
32	LAS HUERTAS	RIGOBERTO MORALES MERCADO	Gilberto Muñoz Muñoz
33	LAS PILAS	GILBERTO MUÑOZ MUÑOZ	Elizabeth Saldivar Salas
34	LAS PRESITAS	ELIZABETH SALDIVAR SALAS	Ana Maria Rios Llamas
35	LAS TROJES	ANA MARIA RIOS LLAMAS	Jose Arturo Alvarez Villegas
36	LAS TUZAS	JOSE ARTURO ALVAREZ VILLEGAS	Armando Aguayo Conzalez
37	LOS ADOBES	ARMANDO AGUAYO CONZALEZ	Erika Luis Garcia
38	LOS BORROELES	ERIKA LUIS GARCIA	Jose Antonio Flores Murillo
39	LOS CARDOS	JOSE ANTONIO FLORES MURILLO	Vanessa Sandoval Antón
40	LOS SANDOVALES	VANESSA SANDOVAL ANTÓN	Elpidio Perez Muñoz
41	MESA DE FRIAS	ELPIDIO PEREZ MUÑOZ	Martha Andrea Padilla Ruvalcaba
42	MESA DE LA PROVIDENCIA	MARTHA ANDREA PADILLA RUVALCABA	Eneidela Mejia Saldivar
43	MOCTEZUMA	ENEIDELA MEJIA SALDIVAR	Jose de Jesus Aguirre Perez
44	MONTE DE YAÑEZ	JOSE DE JESUS AGUIRRE PEREZ	Yesenia Muñoz Guzman
45	OJO DE AGUA	YESENIA MUÑOZ GUZMAN	Luis Miguel Sandoval Corona
46	PASO DE OROZCO	LUIS MIGUEL SANDOVAL CORONA	Martina Muñoz Villalobos
47	PLAN DEL SAUZ	MARTINA MUÑOZ VILLALOBOS	Emanuel Jimenez Martinez
48	PORVENIR DE ORIENTE	EMANUEL JIMENEZ MARTINEZ	Pablo Perez
49	SAN JOSE DEL SUR	PABLO PEREZ	Maria de la Luz Lopez Martinez
50	SAN MARTIN	MARIA DE LA LUZ LOPEZ MARTINEZ	Gustavo Gomez Lopez
51	SANTA GERTRUDIS	GUSTAVO GOMEZ LOPEZ	Silvia Muñoz Muñoz
52	TLACHICILLA	SILVIA MUÑOZ MUÑOZ	Mario Ignacio Garcia Fuentes
53	TOYAHUA DE ABAJO	MARIO IGNACIO GARCIA FUENTES	Fatima Michel Rodriguez Iniguez
54	TOYAHUA DE ARRIBA	FATIMA MICHEL RODRIGUEZ INIGUEZ	Carlos Jesus Salazar Sandoval
55	VALLEITOS	CARLOS JESUS SALAZAR SANDOVAL	MA. DE JESUS GUZMAN DONATO
56	VELADORES	MA. DE JESUS GUZMAN DONATO	

FAISM (FII)

EUEROCICIO 2025

0019

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

CONVENIO DE CONCERTACIÓN 2025

**OBRA: CONSTRUCCION LINEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES
AUTONOMIA Y FILOSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS.**

Convenio de Concertación, que con objeto de llevar a cabo obras y/o acciones de beneficio social, celebran, por una parte, el H. Ayuntamiento de: Nochistlán, Zac. Representado por el C. Presidente Municipal quien a su vez es el presidente del Consejo de Desarrollo Municipal; y por otra el comité comunitario y/o por obra del municipio **MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA** los que en lo sucesivo se denominarán "AYUNTAMIENTO", "CONSEJO" Y "COMITÉ" respectivamente.

ANTECEDENTES

1.- El Ejecutivo Federal, a través de las Secretarías de Desarrollo Social y de Contraloría y Desarrollo Administrativo: el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; y los Ayuntamientos de los 56 municipios del Estado, celebraron un anexo de ejecución del Convenio de Desarrollo Social 2024, el cual tiene por objeto operar el programa denominado "Fondo"; mediante la transparencia de los recursos federales y estatales a los H. Ayuntamientos, y estos a su vez los operan conjuntamente con los Consejos de Desarrollo Municipal y los Comités del referido programa.

2.- El consejo de Desarrollo Municipal, correspondiente al municipio de NOCHISTLÁN, con domicilio en CALLE HIDALGO #1, se encuentra constituido según consta en el Acta levantada en Asamblea de consejeros de fecha **18 DE MARZO DE 2025** y tiene como principal objetivo efectuar la promoción de los objetivos, estrategias, programas y acciones del Fondo de Desarrollo Social Municipal; y a la vez promover e impulsar la organización social y la participación de la población organizada.

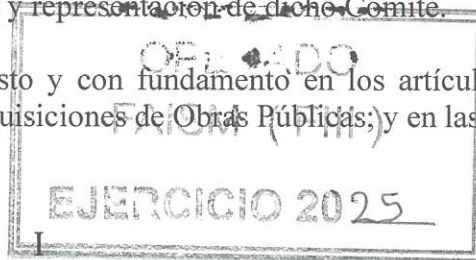
El **C. MANUEL JIMENES FUENTES** en su carácter de presidente del Consejo de Desarrollo Municipal, tiene facultades para suscribir el presente convenio a nombre y representación de dicho Consejo.

3.- LA : **CONSTRUCCION LINEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES
AUTONOMIA Y FILOSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS.**

constituyó el **16 DE JUNIO DE 2025** con el propósito de ejecutar, así como operar y conservar las obras y/o acciones que en su localidad se definieron como prioritarias.

El _____ en su carácter de presidente del Comité, tiene facultades para suscribir el presente Convenio a nombre y representación de dicho Comité.

En razón de lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos I fracc. II, 3,4,6,7,28,29,30,50,51 y 82 de la Ley de Adquisiciones de Obras Públicas; y en las disposiciones



0020

Uriel Muñoz Avelar

C. Manuel Jimenes Fuentes

Yerania Andra de Rivalcaba

Miguel Muñoz P

aplicables de la ley orgánica Municipal, las partes celebran el presente concentrado el tenor de las siguientes

CLAU S U L A S

PRIMERA , - El H. "AYUNTAMIENTO", el "CONSEJO" y el "COMITÉ", convienen en conjuntar esfuerzos y recursos para la realización de obras y/o acciones, en el marco del programa "Fondo para la Infraestructura Social Municipal".

SEGUNDA.- Las obras y/o acciones que se ejecutarán por el "Comité" serán las que a continuación se describen: **CONSTRUCCION LINEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMIA Y FILOSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

Para la realización de las obras y/o acciones anteriormente señaladas, el "AYUNTAMIENTO" ministrará al "COMITÉ" **\$90,660.61 (NOVENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 61/100 MN)**

TERCERA.- La ministración de los recursos a que se refiere la cláusula anterior estará a cargo del "AYUNTAMIENTO".

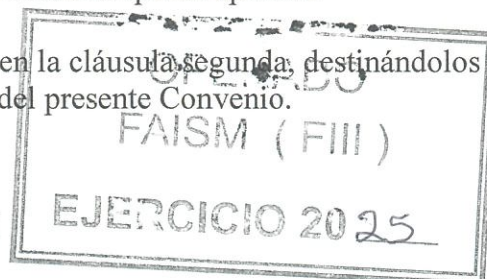
La ejecución de las obras, objeto del presente instrumento, estará bajo la responsabilidad directa del "CONSEJO" y la supervisión y vigilancia de la misma estará bajo la responsabilidad del "CONSEJO" y del "AYUNTAMIENTO".

CUARTA.- El "AYUNTAMIENTO" se compromete a:

- Ministrar los recursos al "COMITÉ", de acuerdo a los lineamientos que norman el programa
- Llevar un registro contable por separado, de los recursos designados a las obras y/o acciones a que se refiere este Convenio, independiente de la contabilidad de los ingresos del propio "AYUNTAMIENTO" y de otros programas.
- Solicitar informes con periodicidad que se requiera, conforme al tipo de obra y/o acción, al "CONSEJO" y al "COMITÉ" respecto de avance físico de las obras del presente Convenio; así como el ejercicio de los recursos que se otorguen.
- Proporcionar asesoría técnica al Comité en la ejecución de la obra, y apoyar a este con la ministración oportuna de los recursos.
- Informa al Ejecutivo Estatal del avance físico de las acciones u obras y del ejercicio del recurso, objeto del presente Convenio.

QUINTA.- El "COMITÉ" se compromete a:

- Realizar las obras y/o acciones objeto del presente Convenio, sujetándose a los lineamientos del programa a efecto de que se cumplan los principios de eficacia, eficiencia, honestidad y transparencia aplicables, en el ejercicio de los recursos que se aportan.
- Ejercer la totalidad de los recursos señalados en la cláusula segunda, destinándolos única y exclusivamente a las acciones u obras objeto del presente Convenio.



Uriel Muñoz Avelar

[Handwritten signature]

Yesenia Andrade Ruvalcaba
Uriel Muñoz P

- c) Proporcionar oportunamente los bancos de materiales que se requieran, así como la mano de obra necesaria en la realización de las obras que se comprometen en este Convenio.
- d) Informar al representante comunitario ante el Consejo, los avances físicos, así como la aplicación de los recursos.
- e) Colaborar con el "CONSEJO" en la resolución de problemas que se presenten durante la ejecución de los trabajos.
- f) Informar mensualmente al "AYUNTAMIENTO", por escrito, del avance físico de las obras y/o acciones, así como de la aplicación de los recursos económicos.
- g) Atender al "CONSEJO" en la inspección de las instalaciones, a efecto de verificar el avance de las acciones u obras objeto del presente Convenio y colaborar con éste, cuando sea necesario.
- h) Llevar una contabilidad especial, de los recursos a que se refiere la Cláusula Segunda, para la realización del objeto del presente Convenio.
Así como entregar al Consejo los recibos de comprobantes, que amparen las erogaciones realizadas; permitir a las autoridades competentes, auditar dicha contabilidad, si así lo juzgan necesario.
- i) Dar aviso al "CONSEJO" sobre la terminación de las obras de que proceda a su verificación y preparación del informe y acta respectiva.
- j) Recibir las obras y responsabilizarse de su conservación, mantenimiento y operación.
- k) Denunciar ante el "AYUNTAMIENTO" o la Contraloría del Estado, las irregularidades que observen en la aplicación de los recursos financieros; tanto por parte de las autoridades, como de los particulares.

SEXTA. El "CONSEJO" se compromete a:

- a) Gestionar y coordinar los diversos apoyos institucionales que requiera el "COMITÉ", para la realización de las obras y/o acciones derivadas del presente Convenio.
- b) Coordinar, supervisar, controlar y evaluar la realización de las obras y/o acciones y el ejercicio de los recursos derivados del presente Convenio, de acuerdo con los lineamientos del programa
- c) Realizar visitas de inspección a las instalaciones donde se lleven a cabo las obras y/o acciones.
- d) Solicitar ante las autoridades competentes, los permisos o licencias de construcción que se requieran para la realización de las obras; o en su caso de las acciones, a que se refiere este documento, conforme las leyes aplicables.
- e) Llevar a cabo el seguimiento, registro, control y evaluación del ejercicio de los recursos financieros, así como del avance físico de las acciones u obras objeto del presente Convenio.

SEPTIMA. El incumplimiento de las obligaciones asumidas por el "CONSEJO" y el "COMITÉ", ya sea consecuencia de dolo, culpa o negligencia de los servidores públicos municipales o de los representantes del "CONSEJO" y/o "COMITÉ" dará lugar a la terminación anticipada del presente convenio. En tal caso se comprometen a reintegrar al "AYUNTAMIENTO" los recursos que se les hayan ministrado y estén por alguna causa sin ejercer en este momento.

Uriel Muñoz Avelar

Agustín Dextre

Yessenia Andrade Ruvaleca 69
Oliguel Muñoz P

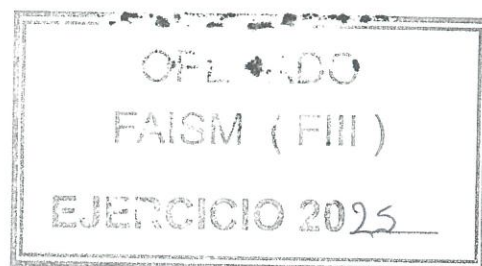
Quien tenga conocimiento de las irregularidades, que en este contexto tuvieren lugar, procederá de inmediato a comunicar los hechos a la Contraloría Estatal o Municipal, para que se determine la responsabilidad administrativa que pudiera derivar de tales hechos o circunstancias, la cuál será independiente de la del orden civil o penal que puedan configurarse.

OCTAVA.- En caso de suscitarse duda o controversia respecto a la interpretación y cumplimiento del presente instrumento jurídico, las partes convienen expresamente, someterse a corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

NOVENA. - El presente Convenio de concertación entrará en vigor el día de su firma y su vigencia será el **ejercicio fiscal 2025**, pudiéndose modificar o adicionar de común acuerdo por las partes; las modificaciones Y adicciones deberá constar por escrito y surtirán efectos a partir de su suscripción.

Yessenia Andrade Ruvalcaba
Miguel Muñoz P

Uriel Muñoz Avelar
Agustín Pacheco



0023

Dado que fue el presente Convenio de Concertación y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo firma para constancia y validez en: **16 DE JUNIO DE 2025**

**OBRA: CONSTRUCCION LINEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES
AUTONOMIA Y FILOSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS.**

POR EL H. AYUNTAMIENTO
EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL C.D.S.M.


C. MANUEL JIMENEZ FUENTES

EL TESORERO DEL AYUNTAMIENTO


L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ

SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO


ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

POR EL COMITÉ DE OBRA

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

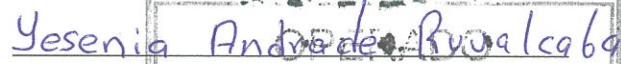
NOMBRE:


Miguel Muñoz P

SECRETARIO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

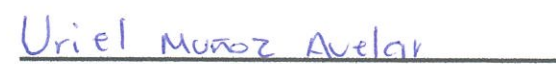
NOMBRE:

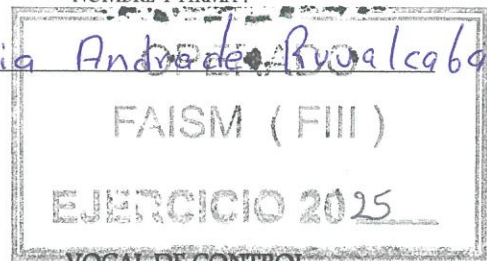

Yesenia Andrade Bualcaba

TESORERO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE:


Uriel Muñoz Avelar



VOCAL DE CONTROL

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE:


Aracely Pacheco

0024



NOCHISTLÁN
De Mejía
PUEBLO MÁGICO

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION:	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
NO. OFICIO	167
ASUNTO:	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

C. MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS

En virtud de haber cumplido adecuadamente las disposiciones legales y vigentes contenidos en el Artículo 64, de la Ley de Ingresos Municipales para el año 2025, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, a mi cargo, le autoriza: **"PERMISO DE CONSTRUCCIÓN" DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AUTONOMIA Y FILOSOFOS, DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS;** según contrato con el H. Ayuntamiento de este municipio.

Es facultad de esta dependencia conforme a lo establecido en la Ley de Protección Civil para el Estado de Zacatecas y Municipios en el artículo 36 fracción II art. 103, 104, 105, 106 y las Normas de Seguridad para la Población Laboral emitidas por STPS ejecutar dichas acciones.

Así mismo se le notifica que:

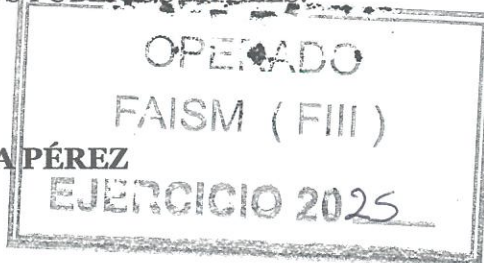
- ♦ Está prohibido conectar las aguas pluviales a la línea de drenaje.
- ♦ No deberá dejar escombros o material obstruyendo la vía pública.

Nota: deberá de sujetarse a la construcción del proyecto que ampara su contrato NO. NOCHIS/FONDOIII/2025/13 con el H. Ayuntamiento, además tiene la obligación de notificar la terminación de la obra.

Se extiende la presente a solicitud del interesado para los usos y fines legales que al mismo convengan, en la ciudad de **Nochistlán de Mejía, Estado de Zacatecas, a 24 de junio de 2025.**

ATENTAMENTE
ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MPALES.


C. SERGIO HINOJOSA PÉREZ
OBRA PÚBLICAS
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2024 - 2027



c.c.p. LIC. ROCIO ROQUE GÓMEZ, Tesorera Municipal Presidencia Municipal. - Para su conocimiento y fines de pago.
c.c.p. El Archivo.

0025

VALIDACIÓN O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

LOS ABAJO FIRMANTES HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:

**CONSTRUCCION LINEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMIA Y FILOSOFOS DE LA ZAP
0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS**

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA
NORMATIVA, POR LO QUE ES VIABLE SU EJECUCIÓN, COMPROMETIÉNDOSE LA MISMA A
PROPORCIONAR LA SUPERVISIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA NECESARIA DURANTE EL PROCESO
CONSTRUCTIVO, DE ACUERDO A SUS POSIBILIDADES

POR LA DEPENDENCIA O
NORMATIVA


DESARROLLO
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

POR LA DEPENDENCIA
O ENTIDAD EJECUTORA


PRESIDENCIA
MUNICIPAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
C. MANUEL JIMENEZ FUENTES
PRESIDENTE MPAL.

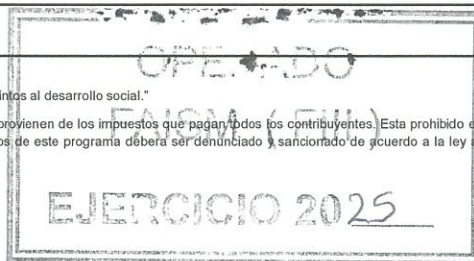
LUGAR: NOCHISTLAN ,ZAC.

FECHA: 16/06/2025

INFORMACIÓN ADICIONAL: _____

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



0026

ACTA DE ACEPTACIÓN DE LA COMUNIDAD

FECHA: 16-jun-25

COMUNIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA DECLARA QUE HA SIDO
SU CONOCIMIENTO Y PUESTO A SU CONSIDERACIÓN LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO
DENOMINADO

**CONSTRUCCION LINEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMIA Y FILOSOFOS DE LA ZAP
0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS**

EL CUAL CONSTA DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

**CONSTRUCCION LINEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMIA Y FILOSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL
MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS**

POR LO QUE AL ESTAR DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES PRIORITARIAS ACEPTAN EL
PROYECTO Y SE COMPROMETEN A PARTICIPAR Y/O APORTAR MANO DE OBRA, RECURSOS
ECONÓMICOS Y/O MATERIALES DE LA REGIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MISMO

ASIMISMO SE COMPROMETE A PROPORCIONAR LOS TERRENOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN
DE LAS OBRAS Y A COLABORAR CON LAS AUTORIDADES EN LA RESOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA
QUE SE PRESENTE DURANTE LA EJECUCIÓN

REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS

POR LA ENTIDAD EJECUTORA

Miguel Muñoz R

Manuel Jimenez F

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente.



0027



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 05 DE JUNIO DEL 2025

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES.

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2025/13 CONSISTENTE, **CONSTRUCCION DE LA LINEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMIA Y FILOSOFOS, DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC** LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 16 DE JUNIO DEL 2025 A LAS 10:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
2024 - 2027

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL



0028



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMÍA Y FILÓSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.



Ubicación: , ,

Página: 1/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMÍA Y FILÓSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.			
PREELIMINARES			
010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	121.50
IMPORTE DE PREELIMINARES			
TERRACERIAS			
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	32.00
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	3.20
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	12.80
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (1 km)	m3/km	12.80
IMPORTE DE TERRACERIAS			
MATERIALES			
080415	Tubo Pvc Hid. Rd 26- Tramo 6 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	121.50
COPL-R-212"	Cople de reparación diametro (2 1/2") pvc, Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	4.00
080907	Cruz - Pvc Hid. de 2 1/2' de diametro, incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00
COHI-22	Codo 22° - Pvc Hid. Rd 26 - de 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00
IMPORTE DE MATERIALES			
RELLENOS			
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretillaa 30 mts de distancia.	m3	9.60
030116	Relleno con máterial producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	19.20
IMPORTE DE RELLENOS			





DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMÍA Y FILÓSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

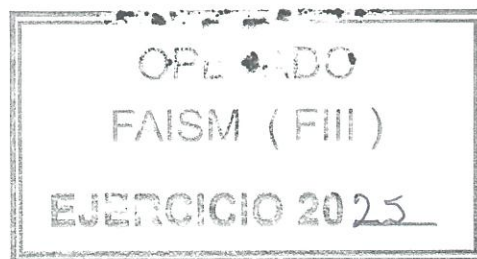


Ubicación: , ,

Página: 2/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
IMPORTE DE CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMÍA Y FILÓSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.			
TOMAS DOMICILIARIAS			
TERRACERIAS			
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	29.00
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	2.90
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	11.60
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se concideran (1 km)	m3/km	11.60
IMPORTE DE TERRACERIAS			
RELLENOS			
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	8.70
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	17.40
IMPORTE DE RELLENOS			
IMPORTE DE TOMAS DOMICILIARIAS			
PREEVENCIONES DOMICILIARIA			
PRE-DOM	Prevencion domiciliaria, incluye: Abrazadera de 2 1/2" salida de 1/2", LLave de seguridad de 1/2", Conector P-MA 1/2", LLave de insercion P-MA 1/2", Codo de 90° plus de 1/2", Cople plus 1/2", Tapon plus de 1/2", manguera de alta densidad (5m promedio), manguera agricola de 1 1/4" (5m promedio), mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	servicio	19.00
IMPORTE DE PREEVENCIONES DOMICILIARIA			
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO			





Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 05 DE JUNIO DEL 2025

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

MULTISERVICIOS EN LA CONSTRUCCION.

PRESENTE.

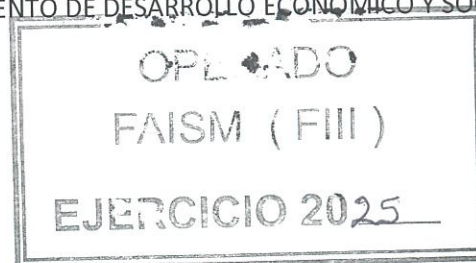
POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2025/13 CONSISTENTE, **CONSTRUCCION DE LA LINEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMIA Y FILOSOFOS, DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC** LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 16 DE JUNIO DEL 2025 A LAS 10:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
2024 - 2027

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.



0031



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMÍA Y FILÓSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.



Ubicación: , ,

Página: 1/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMÍA Y FILÓSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.			
PREELIMINARES			
010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	121.50
IMPORTE DE PREELIMINARES			
TERRACERIAS			
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	32.00
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	3.20
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	12.80
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (1 km)	m3/km	12.80
IMPORTE DE TERRACERIAS			
MATERIALES			
080415	Tubo Pvc Hid. Rd 26- Tramo 6 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	121.50
COPL-R-212"	Cople de reparación diametro (2 1/2") pvc, Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	4.00
080907	Cruz - Pvc Hid. de 2 1/2' de diametro, incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00
COHI-22	Codo 22° - Pvc Hid. Rd 26 - de 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00
IMPORTE DE MATERIALES			
RELLENOS			
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretillaa 30 mts de distancia.	m3	9.60
030116	Relleno con máterial producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	19.20

IMPORTE DE RELLENOS



Unidad de Planeación
2024 - 2027
Nochistlán de Mejía, Zac.



UP 0032



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMÍA Y FILÓSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

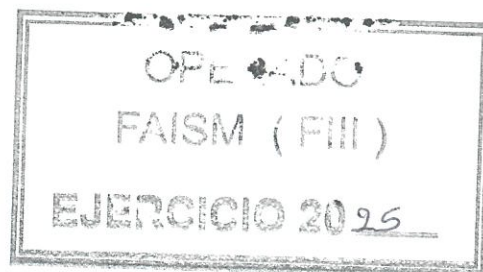


Ubicación: , ,

Página: 2/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
IMPORTE DE CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMÍA Y FILÓSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.			
TOMAS DOMICILIARIAS			
TERRACERIAS			
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	29.00
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	2.90
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	11.60
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (1 km)	m3/km	11.60
IMPORTE DE TERRACERIAS			
RELLENOS			
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	8.70
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	17.40
IMPORTE DE RELLENOS			
IMPORTE DE TOMAS DOMICILIARIAS			
PREEVENCIONES DOMICILIARIA			
PRE-DOM	Prevencion domiciliaria, incluye: Abrazadera de 2 1/2" salida de 1/2", LLave de seguridad de 1/2", Conector P-MA 1/2", LLave de insercion P-MA 1/2", Codo de 90° plus de 1/2", Cople plus 1/2", Tapon plus de 1/2", manguera de alta densidad (5m promedio), manguera agricola de 1 1/4" (5m promedio), mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	servicio	19.00
IMPORTE DE PREEVENCIONES DOMICILIARIA			
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO			



Unidad de Planeación
2024-2027
Nochistlán de Mejía, Zac.

UP 0033





Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 05 DE JUNIO DEL 2025

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

C.ANGELICA RUANO AVILA.

PRESENTE.

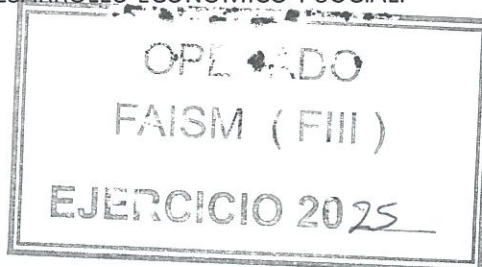
POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2025/13 CONSISTENTE, **CONSTRUCCION DE LA LINEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMIA Y FILOSOFOS, DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC** LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 16 DE JUNIO DEL 2025 A LAS 10:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.
ECONOMICO Y SOCIAL

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.



0034



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMÍA Y FILÓSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.



Ubicación: , ,

Página: 1/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMÍA Y FILÓSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.			
PREELIMINARES			
010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	121.50
IMPORTE DE PREELIMINARES			
TERRACERIAS			
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	32.00
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	3.20
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	12.80
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se consideran (1 km)	m3/km	12.80
IMPORTE DE TERRACERIAS			
MATERIALES			
080415	Tubo Pvc Hid. Rd 26- Tramo 6 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	121.50
COPL-R-212"	Cople de reparación diametro (2 1/2") pvc, Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	4.00
080907	Cruz - Pvc Hid. de 2 1/2' de diametro, incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00
COHI-22	Codo 22° - Pvc Hid. Rd 26 - de 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	1.00
IMPORTE DE MATERIALES			
RELLENOS			
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	9.60
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	19.20

IMPORTE DE RELLENOS

OPERADO
FAISM (FIII)

EJERCICIO 2025

Unidad de
Planeación
2024-2027
Nochistlán de Mejía, Zac.



UP

0035



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMÍA Y FILÓSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.



Ubicación: , ,

Página: 2/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
IMPORTE DE CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMÍA Y FILÓSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.			
TOMAS DOMICILIARIAS			
TERRACERIAS			
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	29.00
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	2.90
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	11.60
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (1 km)	m3/km	11.60
IMPORTE DE TERRACERIAS			
RELLENOS			
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	8.70
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	17.40
IMPORTE DE RELLENOS			
IMPORTE DE TOMAS DOMICILIARIAS			
PREEVENCIONES DOMICILIARIA			
PRE-DOM	Prevencion domiciliaria, incluye: Abrazadera de 2 1/2" salida de 1/2", LLave de seguridad de 1/2", Conector P-MA 1/2", LLave de insercion P-MA 1/2", Codo de 90° plus de 1/2", Cople plus 1/2", Tapon plus de 1/2", manguera de alta densidad (5m promedio), manguera agricola de 1 1/4" (5m promedio), mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	servicio	19.00
IMPORTE DE PREEVENCIONES DOMICILIARIA			
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO			

Unidad de
Planeación
2024 - 2027
Nochistlán de Mejía, Zac.

UP



C

0036

OPELADO
FAISM (FIII)

EJERCICIO 2025

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL
DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA.
PRESENTE.

NOCHISTLAN, ZAC. A 19 DE JUNIO DEL 2025

MEDIANTE ESTE OFICIO LE MANIFIESTO MI ENTERA DISPOSICIÓN DE PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN QUE SE ME HIZO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLES AUTONOMÍA Y FILÓSOFOS, DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC."

AGRADEZCO DE ANTEMANO LA INVITACION A DICHO CONCURSO.

ATENTAMENTE

ANGELICA RUANO ÁVILA



0037



Angélica Ruano Avila

RUA880710506

16 de Septiembre 166
Centro Localidad Daniel Camarena
Nochistlán de Mejía, Zac.
México C.P.99914



CEL. 346 101 2142



@ j_melendrez@hotmail.com

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA.
PRESENTE.

NOCHISTLAN, ZAC. A 19 DE JUNIO DEL 2025

Por este conducto informo a usted que conozco perfectamente el lugar donde se construirá la obra "CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLES AUTONOMÍA Y FILÓSOFO, DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC."

Sin más por el momento me despido de usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ANGELICA RUANO ÁVILA



0038



Angélica Ruano Avila
RUA880710506
16 de Septiembre 166
Centro Localidad Daniel Camarena
Nochistlán de Mejía, Zac.
México C.P.99914

 **CEL. 346 101 2142**
 **@ j_melendrez@hotmail.com**

CONCEPTO	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
CONSTRUCCION DE LIENA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMIA Y FILOSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.				

PRELIMINARES

TRAZO Y NIVELACION DE EJES PARA LINEA DE AGUA CON EQUIPO TOPOGRAFICO, INCLUYE: EQUIPO NECESARIO, SEÑALIZACION DE BANCO, PUNTOS, DISTANCIAS, ANGULOS Y COTAS QUE SE REQUIERAN EN LA NIVELACION CON PINTURA Y RENIVELACIONES NECESARIAS.	M	121.50	13.12	1,594.08
--	---	--------	-------	----------

Total de PRELIMINARES

1,594.08

TERRACERIAS

EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS DE TERRENO TIPO C EN CEPA, HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 0 A -2.00 MTS PARA LINEA PRINCIPAL, NO INCLUYE BOMBEO DE ACHIQUE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m3	32.00	173.54	5,553.28
CAMA DE TEPETATE DE 10 CM DE ESPESOR EN CEPA PARA TENDIDO DE TUBERIA, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	m3	3.20	344.63	1,102.82
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEDO 7 M3 DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, PRIMER KILOMETRO, SOBRE CAMINO DE TERRACERIA. CARGA CON MAQUINA	m3	12.80	181.72	2,326.02
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEO DE 7 M3 DE MATERIAL NO UTILIZABLE, KILOMETROS SUBSECUENTES, SE CONSIERAN (2 KM).	m3	12.80	25.57	327.30

MATERIALES

TUBO PVC HID RD 26- TRAMO 6 MTS. 2 1/2" INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA DE CORTE Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION P.U.O.T.	M	121.50	98.32	11,945.88
COPE DE REPARACION DIAMETRO (2 1/22) PVC, INCLUYE: SUMNISTRO, COLOCACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION	PIEZA	4.00	359.28	1,437.12
CRUZ-PVC HID DE 2 1/2" DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE P.U.O.T	PIEZA	1.00	907.56	907.56
CODO 22" PCV HID. CED 40- CEMENTAR (hh)2 1/2" INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL P.U.O.T.	PIEZA	1.00	269.98	269.98

Total de MATERIALES

14,560.54

RELLENO

RELLENO PARA ACOSTILLADO DE TUBERIA LINEA PRINCIPAL CON MATERIAL DE BANCO (TEPETATE) COMPACTADO CON PISON DE MANO, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL EN CARRETILLA 30 MTS DE DISTANCIA	M3	9.60	338.73	3,251.81
RELELNO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, COMPACTADA A MAQUINA AL 90% PROCTOR, ADICIONADNO AGUA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMINETA	m3	9.20	136.90	2,628.48

Total de RELLENO

5,880.29

TOMAS DOMICILIARIAS

TERRACERIAS

EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS DE TERRENO TIPO C EN CEPA, HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 0 A -2.00 MTS PARA LINEA PRINCIPAL, NO INCLUYE BOMBEO DE ACHIQUE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m3	29.00	173.54	5,032.66
CAMA DE TEPETATE DE 10 CM DE ESPESOR EN CEPA PARA TENDIDO DE TUBERIA, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	m3	2.90	344.63	999.43
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEDO 7 M3 DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, PRIMER KILOMETRO, SOBRE CAMINO DE TERRACERIA. CARGA CON MAQUINA	m3	11.60	181.72	2,107.95
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEO DE 7 M3 DE MATERIAL NO UTILIZABLE, KILOMETROS SUBSECUENTES, SE CONSIERAN (2 KM).	m3	11.60	25.57	296.61

Total de TERRACERIAS

8,436.65



Angélica Ruano Avila

RURR880710506

16 de Septiembre 166
Centro Localidad Daniel Camarena
Nochistlán de Mejía, Zac.
México C.P.99914



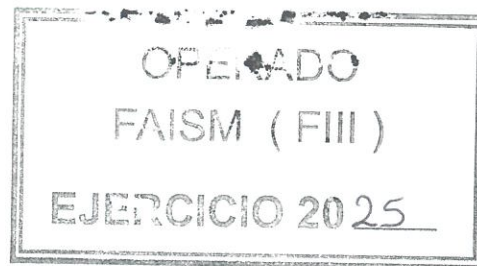
CEL. 346 101 2142



@ j.melendrez@hotmail.com

CONCEPTO	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
RELLENOS				
RELLENO PARA ACOSTILLADO DE TUBERIA LINEA PRINCIPAL CON MATERIAL DE BANCO (TEPETATE) COMPACTADO CON PISON DE MANO, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL EN CARRETILLA 30 MTS DE DISTANCIA	M3	8.70	338.73	2,946.95
RELENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, COMPACTADA A MAQUINA AL 90% PROCTOR, ADICIONADNO AGUA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMINETA	m3	17.40	136.90	2,382.06
Total de RELLENOS				5,329.01
OBRA CONEXA				
PREVENION DOMICILIARIA, INCLUYE: ABRAZADERA DE 2 1/2" SALIDA DE 1/2", LLAVE DE INSERCIÓN P-MA, ,CONECTOR DE3 BRONCE MACHO MANGUERA DE ALTA DENSIDAD (10 M PROMEDIO), MANGUERA AGRICOLA DE 1 1/4" (10 M PROMEDIO),TAPON CAPA GALVANIZADO MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	SERVICI	19.00	2,107.66	40,045.54
Total de OBRA CONEXA				40,045.54
Total de CONSTRUCCION DE LIENA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMIA Y FILOSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.				85,155.53
Subtotal de Presupuesto				85,155.53
			IVA	13,624.88
			Total	98,780.41

[Handwritten Signature]



0040

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA.
PRESENTE.

NOCHISTLAN, ZAC. A 19 DE JUNIO DEL 2025

POR MEDIO DEL PRESENTÉ ME DIRIJO A USTED PARA
MANIFESTARE MI DESEO DE PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR
INVITACIÓN RELATIVO A LA OBRA **"CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA
POTABLE EN LA CALLES AUTONOMÍA Y FILÓSOFO, DE LA ZAP 0155 DEL
MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC."**

SIN MÁS POR EL MOMENTO AGRADEZCO LA INVITACIÓN A DICHO
CONCURSO Y AL MISMO TIEMPO LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

MULTISERVICIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE VILLA HIDALGO

FAISM (FIII)

EJERCICIO 20 25

0041

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA.
PRESENTE.

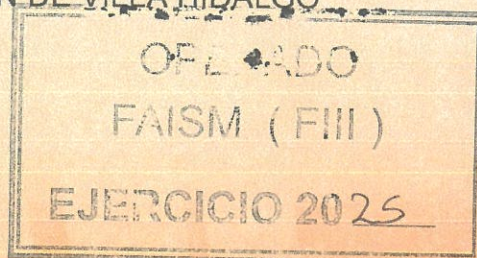
NOCHISTLAN, ZAC. A 19 DE JUNIO DEL 2025

Por este conducto informo a usted que conozco perfectamente el lugar donde se construirá la obra **"CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLES AUTONOMÍA Y FILÓSOFOS, DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC."**

Sin más por el momento me despido de usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MULTISERVICIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE VILLA HIDALGO



0042



LINEA DE AGUA POTABLE

CONCEPTO	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEO DE 7 M3 DE MATERIAL NO UTILIZABLE, KILOMETROS SUBSECUENTES, SE CONSIERAN (2 KM).	m3	11.60	27.39	317.72
Total de TERRACERIAS				9,033.58
RELLENOS				
RELLENO PARA ACOSTILLADO DE TUBERIA LINEA PRINCIPAL CON MATERIAL DE BANCO (TEPETATE) COMPACTADO CON PISON DE MANO, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL EN CARRETILLA 30 MTS DE DISTANCIA	M3	8.70	362.66	3,155.14
RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, COMPACTADA A MAQUINA AL 90% PROCTOR, ADICIONADNO AGUA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMINETA	m3	17.40	146.56	2,550.14
Total de RELLENOS				5,705.28
OBRA CONEXA				
PREVENCION DOMICILIARIA, INCLUYE: ABRAZADERA DE 2 1/2" SALIDA DE 1/2", LLAVE DE INSERCIÓN P-MA, CONECTOR DE 3 BRONCE MACHO MANGUERA DE ALTA DENSIDAD (10 M PROMEDIO), MANGUERA AGRICOLA DE 1 1/4" (10 M PROMEDIO), TAPON CAPA GALVANIZADO MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	SERVICI	19.00	2,180.92	41,437.48
Total de OBRA CONEXA				41,437.48
Total de CONSTRUCCION DE LIENA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMIA Y FILOSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.				89,155.66
Subtotal de Presupuesto				89,155.66
			IVA	14,264.91
			Total	103,420.57



H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

LINEA DE AGUA POTABLE



MULTISERVICIOS en la

CONSTRUCCION

CONCEPTO Unidad Cantidad Precio U. Total

CONSTRUCCION DE LIENA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES
AUTONOMIA Y FILOSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

PRELIMINARES

TRAZO Y NIVELACION DE EJES PARA LINEA DE AGUA CON EQUIPO TOPOGRAFICO, M 121.50 13.57 1,648.76
INCLUYE: EQUIPO NECESARIO, SEÑALIZACION DE BANCO, PUNTOS, DISTANCIAS,
ANGULOS Y COTAS QUE SE REQUIERAN EN LA NIVELACION CON PINTURA Y
RENIVELACIONES NECESARIAS.

Total de PRELIMINARES

1,648.76

TERRACERIAS

EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS DE TERRENO TIPO C EN CEPA, HASTA UNA m3 32.00 185.81 5,945.92
PROFUNDIDAD DE 0 A -2.00 MTS PARA LINEA PRINCIPAL, NO INCLUYE BOMBEO DE
ACHIQUE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

CAMA DE TEPETATE DE 10 CM DE ESPESOR EN CEPA PARA TENDIDO DE TUBERIA, m3 3.20 369.01 1,180.83
INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA

ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEDO 7 M3 DE MATERIAL PRODUCTO DE m3 12.80 194.59 2,490.75
EXCAVACION, PRIMER KILOMETRO, SOBRE CAMINO DE TERRACERIA. CARGA CON
MAQUINA

ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEO DE 7 M3 DE MATERIAL NO UTILIZABLE, m3 12.80 27.39 350.59
KILOMETROS SUBSECUENTES, SE CONSIERAN (2 KM).

MATERIALES

TUBO PVC HID RD 26- TRAMO 6 MTS. 2 1/2" INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, M 121.50 101.74 12,361.41
HERRAMIENTA DE CORTE Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION
P.U.O.T.

COPLER DE REPARACION DIAMETRO (2 1/22) PVC, INCLUYE: SUMNISTRO, PIEZA 4.00 371.77 1,487.08
COLOCACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO
NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION

CRUZ-PVC HID DE 2 1/2" DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA PIEZA 1.00 939.12 939.12
Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE P.U.O.T

CODO 22° PCV HID. CED 40- CEMENTAR (hh)2 1/2" INCLUYE: MATERIALES, MANO PIEZA 1.00 279.37 279.37
DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL P.U.O.T.

Total de MATERIALES

15,066.98

RELLENO

RELLENO PARA ACOSTILLADO DE TUBERIA LINEA PRINCIPAL CON MATERIAL DE M3 9.60 362.66 3,481.54
BANCO (TEPETATE) COMPACTADO CON PISON DE MANO, INCLUYE: ACARREO DE
MATERIAL EN CARRETILLA 30 MTS DE DISTANCIA

RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, COMPACTADA A m3 19.20 146.56 2,813.95
MAQUINA AL 90% PROCTOR, ADICIONADO AGUA, INCLUYE: MANO DE OBRA,
EQUIPO Y HERRAMIENTA

Total de RELLENO

6,295.49

TOMAS DOMICILIARIAS

TERRACERIAS

EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS DE TERRENO TIPO C EN CEPA, HASTA UNA m3 29.00 185.81 5,388.49
PROFUNDIDAD DE 0 A -2.00 MTS PARA LINEA PRINCIPAL, NO INCLUYE BOMBEO DE
ACHIQUE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

CAMA DE TEPETATE DE 10 CM DE ESPESOR EN CEPA PARA TENDIDO DE TUBERIA, m3 2.90 369.01 1,070.13
INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA

ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEDO 7 M3 DE MATERIAL PRODUCTO DE m3 11.60 194.59 2,257.24
EXCAVACION, PRIMER KILOMETRO, SOBRE CAMINO DE TERRACERIA. CARGA CON
MAQUINA



0044

Tel. 01 495 968 1175 Fax. 01 495 968 1176

Héroes Mexicanos #159 Barrio de Santa Teresa E-mail: mscovh@prodigy.net.mx
C.P. 47250 Villa Hidalgo, Jalisco RFC: MCV960902B76



Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

ACUERDO DE MODALIDAD DE EJECUCION.

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

CONTRATO # NOCHIS/FONDOIII/2025/13

PARA DAR ATENCION AL ARTICULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y DE ACUERDO A LOS MONTOS SEÑALADOS ESPECIFICAMENTE EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA LOS MISMOS , EL PRESENTE CONTRATO CONSISTENTE EN; **CONSTRUCCION DE LA LINEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMIA Y FILOSOFOS, DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC** EL ESQUEMA DE ADJUDICACION DIRECTA A LA C. MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES, SIENDO LA PROPUESTA ECONOMICA Y TECNICA MAS FACTIBLE PARA EL MUNICIPIO Y LOS INTERESES DEL MISMO.

SE EXTIENDE LAS PRESENTE DE LA PARTE NORMATIVA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES , EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN ZACATECAS 19 DE JUNIO DEL 2025.

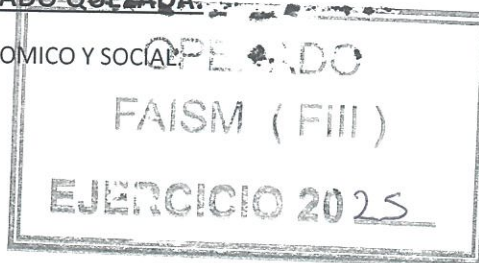


DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

0045



CONTRATO

EL H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

CTO.
NO.NOCHIS/FONDOIII/2025/13
R.F.C.MNM850101AC3

DECLARACIONES

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. A TRAVES DE EL PRESIDENTE MUNICIPAL; EL SINDICO; EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL; A TRAVES DE SUS TITULARES LOS C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, PRESIDENTE MUNICIPAL; C.LIC. MARIA DEL ROCIO SANDOVAL AVELAR, SINDICO MUNICIPAL ; ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA; A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO, Y POR LA OTRA: LA C.MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES, A QUIEN SE DENOMINARA EL CONTRATISTA, SOMETIENDOSE A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

Manuel Jimenez J

PRIMERA.- EL MUNICIPIO DECLARA:

1.1.- QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO SE CUBRIRAN CON RECURSOS DEL FONDO III.

1.2.- QUE TIENEN ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE HIDALGO # 1 ZONA CENTRO DE , NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

1.3.- QUE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ POR: ADJUDICACIÓN DIRECTA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

[Signature]

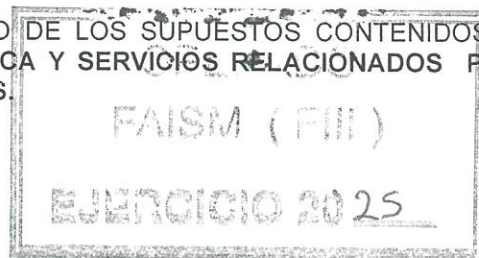
[Signature]

SEGUNDA.- LA CONTRATISTA DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

II.1 QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE DENTRO DE SUS OBJETIVOS COMPRENDE: LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

0046

II.2- QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.



[Signature]

II.3.- QUE HA VISITADO Y EXAMINADO CON DETENIMIENTO EL SITIO EN QUE HABRÁN DE EJECUTARSE LAS OBRAS, PARA OBSERVAR LAS PECULIARIDADES DEL TERRENO Y PREVER LAS POSIBLES CONTINGENCIAS QUE LLEGAREN A PRESENTARSE EN EL DESARROLLO DE LA OBRA.

II.4.- QUE CONOCE EL CONTENIDO DE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE **48 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS**. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE QUE SE INVOCA, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EXPEDIDAS EN ESTA MATERIA, QUE SE SEGUIRÁN APLICANDO, EN TODO LO QUE NO SE OPONGA A LA LEY QUE SE INVOCA Y SU REGLAMENTO Y ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD Y USO DE LA VÍA PÚBLICA DEL LUGAR DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS. LOS ANEXOS, (PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES GENERALES Y/O PARTICULARES EN LA CONSTRUCCIÓN, PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS CORRESPONDIENTES), QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO Y LAS DEMÁS NORMAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE REGULAN LOS TRABAJOS.

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN: **CALLE LA CALLE PILA AZUL #9 FRACCIONAMIENTO COLINAS DEL ACUEDUCTO C.P 99900.**, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II.6.- SER UNA EMPRESA MEXICANA LO CUAL ACREDITA CON RFC: **ROFM850819917**.

EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES SUJETAN SU COMPROMISO A LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" ENCOMIENDA "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS ;CONSTRUCCION DE LA LINEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMIA Y FILOSOFOS, DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. Y ESTA SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS QUE SE SEÑALAN EN ESTE CONTRATO, ASÍ COMO DE LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN. PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" DISPONDRÁ DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO III SEGÚN ACTA DE CONSEJO DEL 2025.

SEGUNDA: TIPO DE ADJUDICACIÓN.- CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 EN RELACIÓN EL 46 FRACCIÓN III DE **LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.**", LA ASIGNACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO POR PARTE DE "EL MUNICIPIO" A "EL CONTRATISTA" FUE MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA.

TERCERA: MONTO DEL CONTRATO.- LAS PARTES ACUERDAN QUE EL MONTO QUE SE CUBRIRÁ PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ES CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS, POR LA CANTIDAD DE **\$90,660.61 (NOVENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 61/100)**, INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO MONTO QUE SOLO PODRÁ SER MODIFICADO CUANDO EXISTAN RAZONES FUNDADAS, MOTIVADAS Y EXPLÍCITAS, CELEBRANDO PARA TAL EFECTO UN CONVENIO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS POR EL ARTICULO 128 DE LA LEY

EJERCICIO 2025

DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN.- “EL CONTRATISTA”, SE OBLIGA A INICIAR LA OBRA OBJETO DE ÉSTE CONTRATO EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2025, PARA CONCLUIRLA EN SU TOTALIDAD EL DÍA 19 DE JULIO DE 2025, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE OBRA EN EL SUPUESTO DE RETRASO SE ESTARÁ A LO QUE SE ESTABLECE SI EL CONTRATISTA ADVIERTE QUE NO ES POSIBLE CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO, POR CAUSAS NO IMPUTABLES A ÉL, DEBERÁ NOTIFICARLO, MEDIANTE LA BITÁCORA, AL ENTE PÚBLICO EJECUTOR, PRESENTANDO SU SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL PLAZO Y LA DOCUMENTACIÓN QUE LO JUSTIFIQUE. EL ENTE PÚBLICO DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DEL CONTRATISTA, EMITIRÁ EL DICTAMEN DE RESOLUCIÓN, DE NO HACERLO, LA SOLICITUD SE TENDRÁ POR NO ACEPTADA. EL CONVENIO, EN SU CASO, DEBERÁ FORMALIZARSE DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A UNO U OTRO SUCESO SEÑALADO EN EL ARTICULO 130 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

QUINTA: DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.- “EL MUNICIPIO” SE OBLIGA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., A ENTREGAR AL CONTRATISTA EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN, CON OBJETO DE INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA ACORDADA; EL INCUMPLIMIENTO EN LA DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE POR PARTE DE “EL MUNICIPIO”, PRORROGARÁ EN IGUAL TIEMPO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS, SITUACIÓN QUE QUEDARÁ DE MANIFIESTO EN UN CONVENIO DE REPROGRAMACIÓN.

SEXTA: ANTICIPOS. - SIN ANTICIPO

SEPTIMA. - “EL CONTRATISTA” SE OBLIGA A ESTABLECER ANTICIPADAMENTE A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, UN REPRESENTANTE PERMANENTE QUE ACTUARÁ COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO. “EL MUNICIPIO” SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, EL CUAL PODRÁ EJERCER EN CUALQUIER TIEMPO. ASÍ MISMO, “EL CONTRATISTA” DEBERÁ TENER A DISPOSICIÓN DE “EL MUNICIPIO” EN EL LUGAR DE LA OBRA Y BAJO LA RESPONSABILIDAD DE SU REPRESENTANTE LOS PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES Y BITÁCORAS PARA QUE PUEDA VERIFICAR EL AVANCE FÍSICO, LA CALIDAD, ESPECIFICACIONES Y CALENDARIZACIÓN DE LA OBRA CONVENIDA.

OCTAVA: FORMA DE PAGO.- LAS PARTES ACUERDAN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES QUE ABARQUEN COMO MÁXIMO PERIODOS MENSUALES, ESTIMACIONES QUE SERÁN PRESENTADAS POR “EL CONTRATISTA” A LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN, DENTRO DE LOS 6 (SEIS) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES, ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACIÓN, QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE ÉSTAS, LAS QUE SERÁN QUINCE Y ÚLTIMO DE CADA MES, CUANDO LAS ESTIMACIONES NO SEAN PRESENTADAS EN EL TÉRMINO ANTES SEÑALADO, SE INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN. EL LUGAR DE PAGO SERÁ EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

EJERCICIO 20 25

"EL CONTRATISTA" SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE QUE LAS FACTURAS QUE SE PRESENTEN PARA SU PAGO, CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, POR LO QUE EL ATRASO EN SU PAGO POR FALTA DE ALGUNO DE ÉSTOS O POR SU PRESENTACIÓN INCORRECTA O EXTEMPORÁNEA, NO SERÁ MOTIVO PARA SOLICITAR EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS.

LOS PAGOS DE ESTIMACIONES NO SE CONSIDERARÁN COMO ACEPTACIÓN PLENA DE LOS TRABAJOS, YA QUE "EL MUNICIPIO" TENDRÁ EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS Y, EN SU CASO, EL PAGO EN EXCESO QUE SE HAYA EFECTUADO.

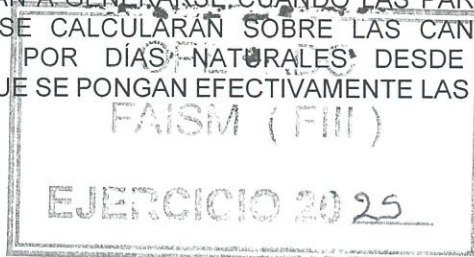
CUANDO SIN ESTAR TERMINADA LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS, SI A JUICIO DE "EL MUNICIPIO" EXISTEN TRABAJOS TERMINADOS Y ESTAS PARTES SON IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE, PODRÁ PACTARSE SU RECEPCIÓN, EN ESTOS CASOS SE LEVANTARÁ EL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA Y PARCIAL DE LOS TRABAJOS.

TRATÁNDOSE DE SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, EL PAGO DE LOS GASTOS NO RECUPERABLES SE LIMITARÁ EXCLUSIVAMENTE A LOS CASOS PREVISTOS POR EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES AUTORIZADAS DE GASTOS NO RECUPERABLES DEBIDAMENTE COMPROBADOS SE REALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL RESIDENTE DE OBRA, A LOS IMPORTES QUE RESULTEN NO LES SERÁ APLICABLE COSTO ADICIONAL ALGUNO POR CONCEPTO DE INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO, NI UTILIDAD.

SI "EL CONTRATISTA" REALIZA TRABAJOS POR MAYOR VALOR DEL CONTRATADO, SIN MEDIAR ORDEN POR ESCRITO DE PARTE DE "EL MUNICIPIO", INDEPENDIENTEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EXCEDENTES, NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ELLO, NI A MODIFICACIÓN ALGUNA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO LOS TRABAJOS NO SE HAYAN REALIZADO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN ESTIPULADAS Y MENCIONADAS EN LOS ANEXOS QUE SE INDICAN EN LA DECLARACIÓN II.4 DEL PRESENTE CONTRATO O CONFORME A LAS ÓRDENES ESCRITAS DE "EL MUNICIPIO", ÉSTE PODRÁ ORDENAR SU DEMOLICIÓN, REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA CON LOS TRABAJOS ADICIONALES QUE RESULTEN NECESARIOS, QUE HARÁ POR SU CUENTA "EL CONTRATISTA" SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN ADICIONAL ALGUNA POR ELLO EN ESTE CASO, "EL MUNICIPIO", SI LO ESTIMA NECESARIO, PODRÁ ORDENAR LA SUSPENSIÓN TOTAL O PARCIAL DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN TANTO NO SE LLEVE A CABO LA REPOSICIÓN O REPARACIÓN DE LOS MISMOS, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO PARA AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO PARA SU TERMINACIÓN.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE ESTIMACIONES Y DE AJUSTES DE COSTOS, "EL MUNICIPIO", A SOLICITUD DE "EL CONTRATISTA", DEBERÁ PAGAR GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA".



0049

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO "EL CONTRATISTA", ÉSTA DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MÁS LOS GASTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES, DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL MUNICIPIO".

NOVENA: GARANTIAS.- EL CONTRATISTA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, SE OBLIGA A PRESENTAR EN LA BREVEDAD POSIBLE, LAS POLIZAS DE FIANZAS POR EL 10% DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS, INCLUYENDO EL IMPUESTO SOBRE VALOR AGREGADO, A FAVOR DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS, SEGÚN EL ARTICULO 48 Y 66 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

DECIMA.- RECEPCION DE LOS TRABAJOS.- LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS YA SEA TOTAL O PARCIAL, SE REALIZARÁ CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS, REQUISITOS Y PLAZOS QUE PARA TAL EFECTO ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. SU REGLAMENTO VIGENTE, ASÍ COMO BAJO LAS MODALIDADES QUE LA MISMA PREVÉ, RESERVÁNDOSE "EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA" EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS. "EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA" PODRÁ EFECTUAR RECEPCIONES PARCIALES CUANDO A SU JUICIO EXISTIERAN TRABAJOS TERMINADOS Y SUS PARTES SEAN IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE.

DECIMA PRIMERA.- RELACIONES LABORALES.- "EL CONTRATISTA" COMO EMPRESARIO Y PATRON DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVOS DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL. "EL CONTRATISTA" CONVIENE POR LO MISMO, EN RESPONDER EN TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRATO EN CONTRA DE "EL MUNICIPIO" EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS DEL CONTRATO. POR LO ANTERIOR EXPUESTO, PREVIAMENTE AL INICIO DE LOS TRABAJOS LA EMPRESA CONTRATISTA SE COMPROMETE Y OBLIGA QUE TODO EL PERSONAL QUE PRESTE SUS SERVICIOS EN LA OBRA DEBERÁ CONTAR CON EL EQUIPO DE PROTECCIÓN NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, MISMO QUE CONSISTIRÁ EN UNIFORMES, BOTAS, GUANTES CASCO DE PROTECCIÓN, Y TODOS AQUELLOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA SU SEGURIDAD, TODO ELLO EN APEGO A LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS QUE SE DESARROLLAN, TAL Y COMO LO ESTABLECE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE, ASÍ COMO LO ORDENA LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-113 STPS-2009, SEGURIDAD-EQUIPO DE PROTECCIÓN DE PERSONAL-CALZADO DE PROTECCIÓN -CLASIFICACIÓN ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA.

DECIMA SEGUNDA.- RESPONSABILIDADES DE LA CONTRATISTA.- "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPO QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DE LA OBRA DEL CONTRATO CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS EN EL ANEXO DE ESTE CONTRATO Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHA OBRA SE EFECTÚEN EN SATISFACCIÓN DE "EL MUNICIPIO", ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGOS DE LOS EFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A "EL MUNICIPIO" O A TERCEROS. IGUALMENTE SE OBLIGA AL CONTRATISTA A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO

EJERCICIO 2025

LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES O TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARA ESTE CONTRATO SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO" EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

DECIMA TERCERA. - PENAS CONVENCIONALES. - "EL MUNICIPIO" TENDRÁN LA FACULTAD DE VERIFICAR SI LAS OBRAS ESTÁN SIENDO EJECUTADAS DE ACUERDO AL PROGRAMA. "EL MUNICIPIO" APLICARÁ COMO SANCIÓN EL 5 % DE LA DIFERENCIA ENTRE LO EJECUTADO Y LO QUE DEBÍA DE EJECUTARSE CONFORME AL PROGRAMA AL TÉRMINO DE LA OBRA, APLICÁNDOSE LOS IMPORTES A FAVOR DE "EL MUNICIPIO" COMO PENA CONVENCIONAL.

DECIMA CUARTA. - SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO. - "EL MUNICIPIO" PODRÁN SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA OBRA CONTRATADA EN CUALQUIER MOMENTO POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA, PARA LA CUAL HARÁ LA COMUNICACIÓN AL CONTRATISTA.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

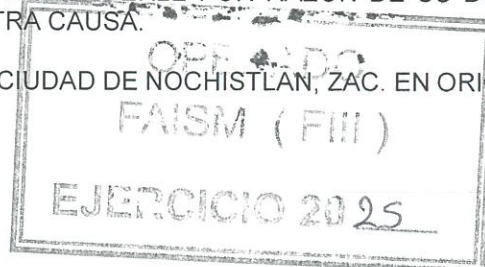
DECIMA QUINTA.- RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. - "EL MUNICIPIO" PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR CAUSAS DE INTERÉS GENERAL.

LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., SU REGLAMENTO VIGENTE Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE LA MATERIA, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER DE LAS OBLIGACIONES DE "EL CONTRATISTA" QUE SE ESTIPULA EN EL PRESENTE CONTRATO DA DERECHO A SU RESCISIÓN INMEDIATA SIN RESPONSABILIDAD PARA "EL MUNICIPIO" ADEMÁS DE QUE SE LE APLIQUEN A "EL CONTRATISTA" LAS PENAS CONVENCIONALES, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR ESTE CONTRATO.

DECIMAM SEXTA. - LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE Estrictamente PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, OBJETO DE ESTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS Y, SU REGLAMENTO Y DEMÁS NORMAS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE LE SEAN APLICABLES.

DECIMA SEPTIMA. - PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL ORDEN COMÚN DE LA CIUDAD DE ZACATECAS POR LO TANTO "EL CONTRATISTA" RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN, ZAC. EN ORIGINAL EL 19 DÍA DEL MES DE JUNIO DEL 2025.



0051

"EL CONTRATISTA"

C. MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES.

"EL MUNICIPIO"

POR SINDICATURA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. MARIA DEL ROCIO SANDOVAL AVELAR.


C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.


ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.



0052



CONSTRUCCIONES "RAMIREZ"

PLANOS, AVALUOS, PERITAJES, MEDICION DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES EN GENERAL



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

PRESENTE

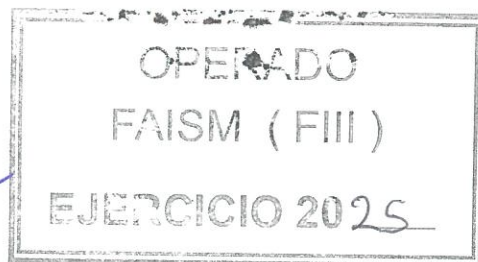
ACEPTACION A PARTICIPAR

POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO C. MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES, ACEPTA PARTICIPAR EN LA ADJUDICACION DE LA OBRA: **"CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMIA Y FILOSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS"** POR LO QUE PRESENTAMOS NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL Y RESPETUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

C. MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES



0053

19 DE JUNIO DEL 2025 NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.



CONSTRUCCIONES "RAMIREZ"

PLANOS, AVALUOS, PERITAJES, MEDICION DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES EN GENERAL



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

PRESENTE

CONOCIMIENTO DEL SITIO

POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO C. MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES, CONOCE PLENAMENTE EL SITIO DONDE SE LLEVARA A CABO LA OBRA: **"CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMIA Y FILOSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS"** POR LO QUE SE ACEPTAN LOS ALCANCES Y LIMITACIONES GEOGRAFICAS DEL LUGAR.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL Y RESPETUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE



C. MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES

0054

19 DE JUNIO DEL 2025 NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
Pila Azul No. 9 Frac. Colinas del Acueducto Tel (346) 7000108 Nochistlán, Zac. C.P. 99900

MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES

email: luisda_ra@yahoo.com.mx



CONSTRUCCIONES "RAMIREZ"



PLANOS, AVALUOS, PERITAJES, MEDICION DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES EN GENERAL

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS

LINEA DE AGUA POTABLE

CONCEPTO	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
----------	--------	----------	-----------	-------

CONSTRUCCION DE LIENA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES
AUTONOMIA Y FILOSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

PRELIMINARES

TRAZO Y NIVELACION DE EJES PARA LINEA DE AGUA CON EQUIPO TOPOGRAFICO, M 121.50 12.30 1,494.45
INCLUYE: EQUIPO NECESARIO, SEÑALIZACION DE BANCO, PUNTOS, DISTANCIAS,
ANGULOS Y COTAS QUE SE REQUIERAN EN LA NIVELACION CON PINTURA Y
RENIVELACIONES NECESARIAS.

Total de PRELIMINARES

1,494.45

TERRACERIAS

EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS DE TERRENO TIPO C EN CEPAL, HASTA UNA m3 32.00 152.59 4,882.88
PROFUNDIDAD DE 0 A -2.00 MTS PARA LINEA PRINCIPAL, NO INCLUYE BOMBEO DE
ACHIQUE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

CAMA DE TEPETATE DE 10 CM DE ESPESOR EN CEPAL PARA TENDIDO DE TUBERIA, m3 3.20 303.03 969.70
INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA

ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEDO 7 M3 DE MATERIAL PRODUCTO DE m3 12.80 159.77 2,045.06
EXCAVACION, PRIMER KILOMETRO, SOBRE CAMINO DE TERRACERIA. CARGA CON
MAQUINA

ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEO DE 7 M3 DE MATERIAL NO UTILIZABLE, m3 12.80 22.48 287.74
KILOMETROS SUBSECUENTES, SE CONSIDERAN (2 KM).

MATERIALES

TUBO PVC HID RD 26-TRAMO 6 MTS. 2 1/2" INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, M 121.50 92.19 11,201.09
HERRAMIENTA DE CORTE Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION
P.U.O.T.

COUPLE DE REPARACION DIAMETRO (2 1/22) PVC, INCLUYE: SUMINISTRO, PIEZA 4.00 336.90 1,347.60
COLOCACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO
NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION

CRUZ-PVC HID DE 2 1/2" DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA PIEZA 1.00 851.02 851.02
Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE P.U.O.T

CODO 22° PCV HID. CED 40- CEMENTAR (hh) 2 1/2" INCLUYE: MATERIALES, MANO PIEZA 1.00 253.17 253.17
DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL P.U.O.T.

Total de MATERIALES

13,652.88

RELLENO

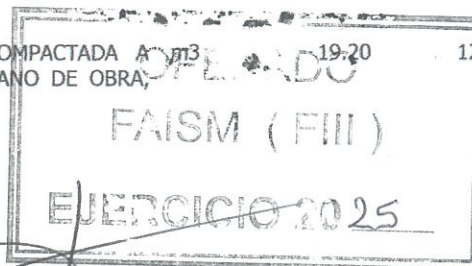
RELLENO PARA ACOSTILLADO DE TUBERIA LINEA PRINCIPAL CON MATERIAL DE M3 9.60 297.79 2,858.78
BANCO (TEPETATE) COMPACTADO CON PISON DE MANO, INCLUYE: ACARREO DE
MATERIAL EN CARRETILLA 30 MTS DE DISTANCIA

RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, COMPACTADA A m3 19.20 120.36 2,310.91
MAQUINA AL 90% PROCTOR, ADICIONADO AGUA, INCLUYE: MANO DE OBRA,
EQUIPO Y HERRAMIENTA

Total de RELLENO

5,169.69

TOMAS DOMICILIARIAS



0055



CONSTRUCCIONES "RAMIREZ"



PLANOS, AVALUOS, PERITAJES, MEDICION DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES EN GENERAL

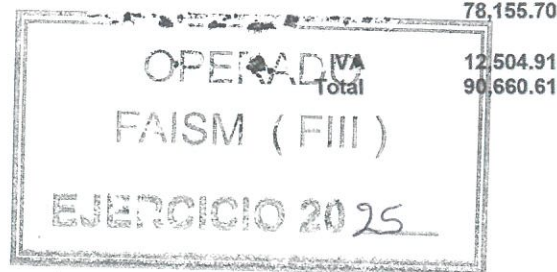
H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS

LINEA DE AGUA POTABLE

CONCEPTO	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
TERRACERIAS				
EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS DE TERRENO TIPO C EN CEPA, HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 0 A -2.00 MTS PARA LINEA PRINCIPAL, NO INCLUYE BOMBEO DE ACHIQUE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m3	29.00	152.59	4,425.11
CAMA DE TEPETATE DE 10 CM DE ESPESOR EN CEPA PARA TENDIDO DE TUBERIA, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	m3	2.90	303.03	878.79
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEDO 7 M3 DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, PRIMER KILOMETRO, SOBRE CAMINO DE TERRACERIA. CARGA CON MAQUINA	m3	11.60	159.77	1,853.33
ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEO DE 7 M3 DE MATERIAL NO UTILIZABLE, KILOMETROS SUBSECUENTES, SE CONSIDERAN (2 KM).	m3	11.60	22.48	260.77
Total de TERRACERIAS				7,418.00
RELLENOS				
RELLENO PARA ACOSTILLADO DE TUBERIA LINEA PRINCIPAL CON MATERIAL DE BANCO (TEPETATE) COMPACTADO CON PISON DE MANO, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL EN CARRETILLA 30 MTS DE DISTANCIA	M3	8.70	297.79	2,590.77
RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, COMPACTADA A MAQUINA AL 90% PROCTOR, ADICIONADO AGUA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	m3	17.40	120.36	2,094.26
Total de RELLENOS				4,685.03
OBRA CONEXA				
PREVENCIÓN DOMICILIARIA, INCLUYE: ABRAZADERA DE 2 1/2" SALIDA DE 1/2", LLAVE DE INSERCIÓN P-MA, CONECTOR DE 3 BRONCE MACHO MANGUERA DE ALTA DENSIDAD (10 M PROMEDIO), MANGUERA AGRÍCOLA DE 1 1/4" (10 M PROMEDIO), TAPÓN CAPA GALVANIZADO MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	SERVICIO	19.00	1,976.33	37,550.27
Total de OBRA CONEXA				37,550.27
Total de CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMIA Y FILÓSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.				78,155.70

Subtotal de Presupuesto

78,155.70



0056

Pila Azul No. 9 Frac. Colinas del Acueducto

Tel (346) 7000108

Nochistlán, Zac. C.P. 99900

MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES

email: luisda_ra@yahoo.com.mx

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

TRAZO Y NIVELACION DE EJES PARA LINEA DE AGUA CON EQUIPO TOPOGRAFICO, INCLUYE: EQUIPO NECESARIO, SEÑALIZACION DE BANCO, PUNTOS, DISTANCIAS, ANGULOS Y COTAS QUE SE REQUIERAN EN LA NIVELACION CON PINTURA Y RENOVELACIONES NECESARIAS.

Unidad : M
Cantidad :
Precio U. :
Total :
121.50
12.30
1,494.45

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
---	-------	-------------	--------	----------	-----------	-------

Mano de Obra
+ MOCU-001

Cuadrilla No 1 (1.00 Peón)

472.00

9.44

9.44

Total de Mano de Obra

Herramienta

FACHEME

Total de Herramienta

Herramienta menor

(%)mo

0.03000

9.44

0.28

0.28

Costo Directo

9.72

Indirectos (4.24%)

0.41

Indirectos de Campo (8.67%)

0.84

Subtotal

10.97

Financiamiento (0.00%)

0.00

Subtotal

10.97

Utilidad (12.11%)

1.33

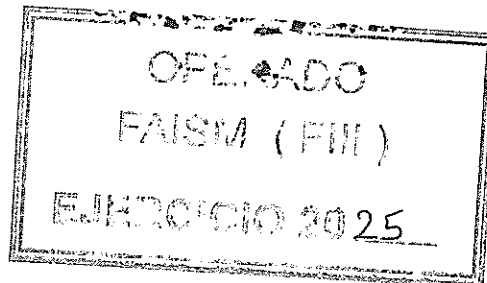
Cargos Adicionales (0.00%)

0.00

Precio Unitario

12.30

** DOCE PESOS 30/100 M.N. **



0057

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS DE TERRENO TIPO C EN CEPA, HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 0 A -2.00 MTS PARA LINEA PRINCIPAL, NO INCLUYE BOMBEO DE ACHIQUE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

Unidad : m3
Cantidad :
Precio U. :
Total :

32.00
152.59
4,882.88

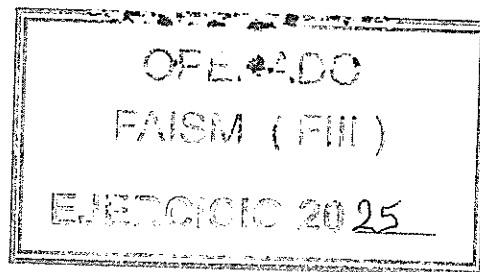
C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
	Mano de Obra + MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1.00 Peón)	jor.	0.00983	472.00	4.64
	Total de Mano de Obra					4.64
	Herramienta FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.03000	4.64	0.14
	Total de Herramienta					0.14
	Equipo F RET-1	RETROEXCAVADORA CASE 580	hora	0.20000	578.85	115.77
	Total de Equipo					115.77

Costo Directo
Indirectos (4.24%)
Indirectos de Campo (8.67%)
Subtotal
Financiamiento (0.00%)
Subtotal
Utilidad (12.11%)
Cargos Adicionales (0.00%)

120.55
5.11
10.45
136.11
0.00
136.11
16.48
0.00

Precio Unitario
** CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 59/100 M.N. **

152.59



0058

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

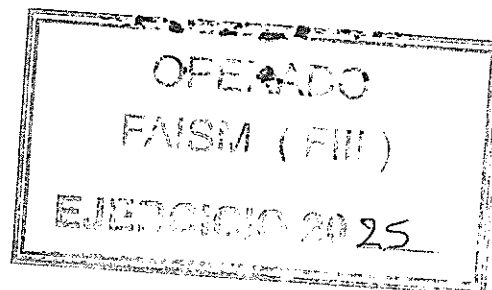
CAMA DE TEPETATE DE 10 CM DE ESPESOR EN CEPA PARA TENDIDO DE TUBERIA, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA

Unidad : m3
Cantidad :
Precio U. : 303.03
Total : 969.70

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Materiales						
	AGRE-016	Agua potable.	m3	0.10000	5.00	0.50
	AGRE-004	TEPETATE	m3	1.00000	200.00	200.00
	Total de Materiales					200.50
Mano de Obra						
	+ MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1.00 Peón)	jor.	0.08000	472.00	37.76
	Total de Mano de Obra					37.76
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.03000	37.76	1.13
	Total de Herramienta					1.13

Costo Directo	
Indirectos (4.24%)	239.39
Indirectos de Campo (8.67%)	10.15
Subtotal	20.76
Financiamiento (0.00%)	270.30
Subtotal	0.00
Utilidad (12.11%)	270.30
Cargos Adicionales (0.00%)	32.73
	0.00

Precio Unitario
** TRESCIENTOS TRES PESOS 03/100 M.N. **



[Handwritten signature]

0059

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEDO 7 M3 DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, PRIMER KILOMETRO, SOBRE CAMINO DE TERRACERIA.
CARGA CON MAQUINA

Unidad : m3
Cantidad : 12.80
Precio U. : 159.77
Total : 2,045.06

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
---	-------	-------------	--------	----------	-----------	-------

Equipo
F- AMAPE-039

Camión de volteo marca DINA de hora
7 m3 de capacidad.

0.18000 443.96

79.91

F- RET-1

RETROEXCAVADORA CASE 580 hora

0.08000 578.85

46.31

Total de Equipo

126.22

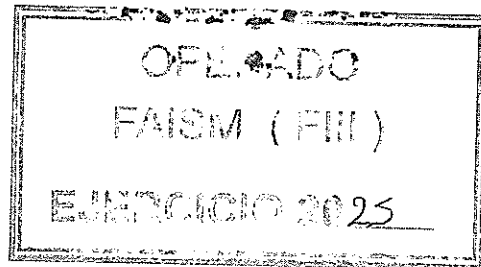
Costo Directo
Indirectos (4.24%)
Indirectos de Campo (8.67%)
Subtotal
Financiamiento (0.00%)
Subtotal
Utilidad (12.11%)
Cargos Adicionales (0.00%)

126.22
5.35
10.94
142.51
0.00
142.51
17.26
0.00

Precio Unitario

159.77

** CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 77/100 M.N. **



0060

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEO DE 7 M3 DE MATERIAL NO UTILIZABLE, KILOMETROS SUBSECUENTES, SE CONSIERAN (2 KM).

Unidad : m3
Cantidad : 12.80
Precio U. : 22.48
Total : 287.74

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
---	-------	-------------	--------	----------	-----------	-------

Equipo
1- AMAPE-039

Camión de volteo marca DINA de hora
7 m3 de capacidad.

17.76

Total de Equipo

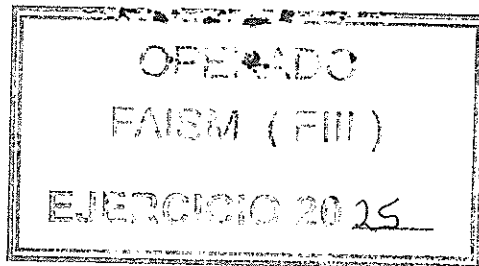
17.76

Costo Directo
Indirectos (4.24%)
Indirectos de Campo (8.67%)
Subtotal
Financiamiento (0.00%)
Subtotal
Utilidad (12.11%)
Cargos Adicionales (0.00%)

17.76
0.75
1.54
20.05
0.00
20.05
2.43
0.00

Precio Unitario
** VEINTIDOS PESOS 48/100 M.N. **

22.48



0061

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

TUBO PVC HID RD 26- TRAMO 6 MTS. 2 1/2" INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA DE CORTE Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION P.U.O.T.

Unidad : M
Cantidad : 121.50
Precio U. : 92.19
Total : 11,201.99

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
---	-------	-------------	--------	----------	-----------	-------

Material
TUB-42

TUBO DE PVC HIDRAULICO RD	M	0.16700	320.00	53.44
---------------------------	---	---------	--------	-------

Total de Materiales

53.44

Mano de Obra
+ MOCU-010

Cuadrilla No 10 (1.00 de Plomero + 1.00 Ayudante plomero)	jor	0.01700	1,140.58	19.39
--	-----	---------	----------	-------

Total de Mano de Obra

19.39

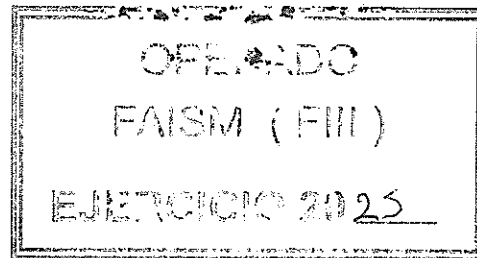
Costo Directo
Indirectos (4.24%)
Indirectos de Campo (8.67%)
Subtotal
Financiamiento (0.00%)
Subtotal
Utilidad (12.11%)
Cargos Adicionales (0.00%)

72.83
3.09
6.31
82.23
0.00
82.23
9.96
0.00

Precio Unitario

92.19

** NOVENTA Y DOS PESOS 19/100 M.N. **



0062

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

COPLE DE REPARACION DIAMETRO (2 1/22) PVC, INCLUYE: SUMINISTRO, COLOCACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION

Unidad : PIEZA
Cantidad : 4.00
Precio U. : 336.90
Total : 1,347.60

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
---	-------	-------------	--------	----------	-----------	-------

Materiales
TEE-1

		COPLE DE REPARACION DE 2 1/2"	PIEZA	1.00000	205.00	205.00
--	--	-------------------------------	-------	---------	--------	--------

Total de Materiales

205.00

Mano de Obra
+ MOCU-005

		Cuadrilla No 5 (1.00 Albañil + 1.00 jor Ayudante general)		0.05000	1,222.90	61.15
--	--	--	--	---------	----------	-------

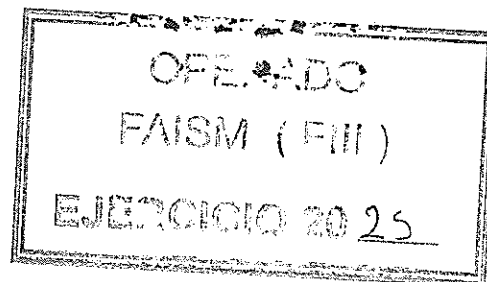
Total de Mano de Obra

61.15

Costo Directo	266.15
Indirectos (4.24%)	11.28
Indirectos de Campo (8.67%)	23.08
Subtotal	300.51
Financiamiento (0.00%)	0.00
Subtotal	300.51
Utilidad (12.11%)	36.39
Cargos Adicionales (0.00%)	0.00

336.90

Precio Unitario
** TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 90/100 M.N. **



0063

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

CRUZ-PVC HID DE 2 1/2" DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE P.U.O.T

Unidad : PIEZA
Cantidad : 1.00
Precio U. : 851.02
Total : 851.02

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
---	-------	-------------	--------	----------	-----------	-------

Materiales

COD-90 2 1/2"

Total de Materiales

CRUZ PVC 2 1/2"

PIEZA

1.00000

550.00

550.00

Mano de Obra

+ MOCU-005

Cuadrilla No 5 (1.00 Albañil + 1.00 jor

0.10000

1,222.90

122.29

Ayudante general)

Total de Mano de Obra

122.29

Costo Directo

Indirectos (4.24%)

Indirectos de Campo (8.67%)

Subtotal

Financiamiento (0.00%)

Subtotal

Utilidad (12.11%)

Cargos Adicionales (0.00%)

672.29

28.51

58.29

759.09

0.00

759.09

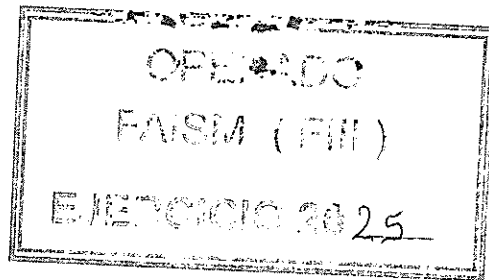
91.93

0.00

Precio Unitario

851.02

** OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 02/100 M.N. **



0064

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

CODO 22° PCV HID. CED 40- CEMENTAR (hh)2 1/2" INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL P.U.O.T.

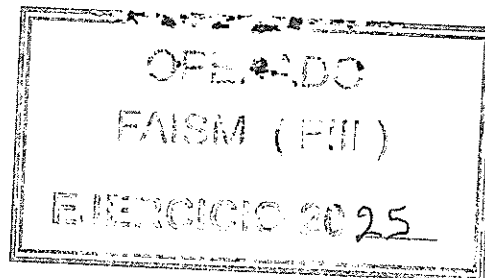
Unidad : PIEZA
Cantidad : 1.00
Precio U. : 253.17
Total : 253.17

C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Materiales					
COD 22	CODO DE 22°	PIEZA	1.00000	200.00	200.00
Total de Materiales					200.00

Costo Directo
Indirectos (4.24%) 8.48
Indirectos de Campo (8.67%) 17.34
Subtotal 225.82
Financiamiento (0.00%) 0.00
Subtotal 225.82
Utilidad (12.11%) 27.35
Cargos Adicionales (0.00%) 0.00

253.17

Precio Unitario
** DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 17/100 M.N. **



0065

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

RELLENO PARA ACOSTILLADO DE TUBERIA LINEA PRINCIPAL CON MATERIAL DE BANCO (TEPETATE) COMPACTADO CON PISON DE MANO, INCLUYE:
ACARREO DE MATERIAL EN CARRETILLA 30 MTS DE DISTANCIA

Unidad : M3
Cantidad :
Precio U. : 297.79
Total : 2,858.78

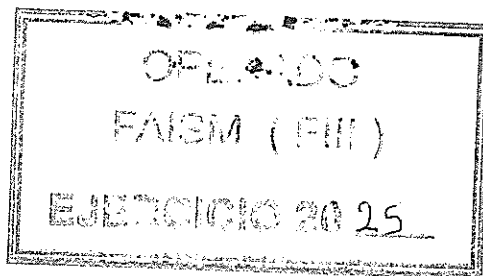
C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
	Material					
	AGRE-001	TEPETATE	m3	1.00000	200.00	200.00
	Total de Materiales					200.00
	Mano de Obra					
	+ MOCU-002	Cuadrilla No 2 (1.00 Albañil + 1.00 jor Peón)	jor	0.03000	1,140.58	34.22
	Total de Mano de Obra					34.22
	Herramienta					
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.03000	34.22	1.03
	Total de Herramienta					1.03

Costo Directo
Indirectos (4.24%)
Indirectos de Campo (8.67%)
Subtotal
Financiamiento (0.00%)
Subtotal
Utilidad (12.11%)
Cargos Adicionales (0.00%)

235.25
9.97
20.40
265.62
0.00
265.62
32.17
0.00

297.79

Precio Unitario
** DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 79/100 M.N. **



0066

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

RELENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, COMPACTADA A MAQUINA AL 90% PROCTOR, ADICIONADNO AGUA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA

Unidad : m3
Cantidad : 19.20
Precio U. : 120.36
Total : 2,310.91

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
---	-------	-------------	--------	----------	-----------	-------

Material

AGRE-016

Total de Materiales

Agua potable.

m3

0.07804

5.00

0.39
0.39

Mano de Obra

+ MOCU-001

Total de Mano de Obra

Cuadrilla No 1 (1.00 Peón)

jor.

0.14750

472.00

69.62
69.62

Herramienta

FACHEME

Total de Herramienta

Herramienta menor

(%)mo

0.03000

69.62

2.09
2.09

Equipo

F- AMAIN-C14

Compactador de placa marca
Dynapac modelo CM13 cap. 5400
VPM

hora

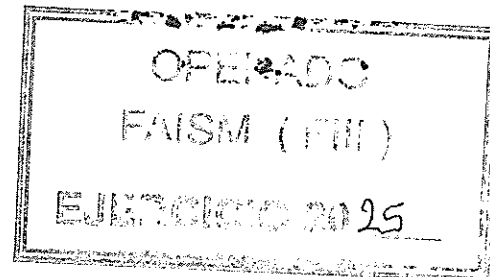
0.22122

103.93

22.99

Total de Equipo

22.99



Costo Directo
Indirectos (4.24%)
Indirectos de Campo (8.67%)
Subtotal
Financiamiento (0.00%)
Subtotal
Utilidad (12.11%)
Cargos Adicionales (0.00%)

95.09
4.03
8.24
107.36
0.00
107.36
13.00
0.00

Precio Unitario
** CIENTO VEINTE PESOS 36/100 M.N. **

120.36

0067

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Analisis de Precio Unitario

CONCEPTO

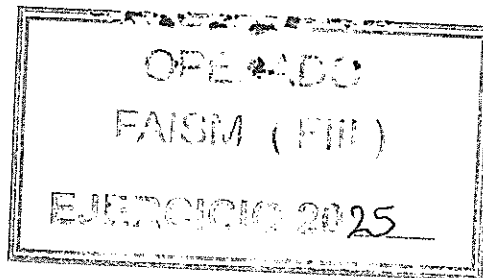
EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS DE TERRENO TIPO C EN CEPa, HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 0 A -2.00 MTS PARA LINEA PRINCIPAL, NO
INCLUYE BOMBEO DE ACHIQUÉ, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

Unidad : m3
Cantidad :
Precio U. : 152.59
Total : 4,425.11

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
	Mano de Obra					
		+ MOCU-001	jor.	0.00983	472.00	4.64
	Total de Mano de Obra					4.64
	Herramienta					
		FACHEME	(%)mo	0.03000	4.64	0.14
	Total de Herramienta					0.14
	Equipo					
		RET-1	hora	0.20000	578.85	115.77
	Total de Equipo					115.77

Costo Directo	120.55
Indirectos (4.24%)	5.11
Indirectos de Campo (8.67%)	10.45
Subtotal	136.11
Financiamiento (0.00%)	0.00
Subtotal	136.11
Utilidad (12.11%)	16.48
Cargos Adicionales (0.00%)	0.00

Precio Unitario
** CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 59/100 M.N. **



0058

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

CAMA DE TEPETATE DE 10 CM DE ESPESOR EN CEPA PARA TENDIDO DE TUBERIA, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA

Unidad : m3
Cantidad :
Precio U. :
Total :

2.90
303.33
878.79

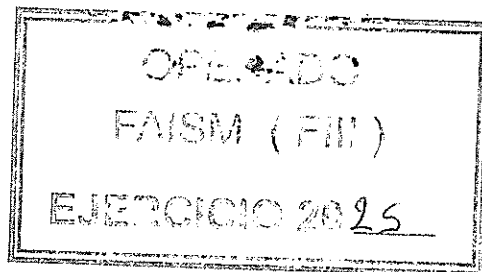
C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Materiales						
	AGRE-016	Agua potable.	m3	0.10000	5.00	0.50
	AGRE-004	TEPETATE	m3	1.00000	200.00	200.00
	Total de Materiales					200.50
Mano de Obra						
	+ MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1.00 Peón)	jor.	0.08000	472.00	37.76
	Total de Mano de Obra					37.76
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.03000	37.76	1.13
	Total de Herramienta					1.13

Costo Directo
Indirectos (4.24%)
Indirectos de Campo (8.67%)
Subtotal
Financiamiento (0.00%)
Subtotal
Utilidad (12.11%)
Cargos Adicionales (0.00%)

239.39
10.15
20.76
270.30
0.00
270.30
32.73
0.00

Precio Unitario
** TRESCIENTOS TRES PESOS 03/100 M.N. **

303.03



0069

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTIEDO 7 M3 DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, PRIMER KILOMETRO, SOBRE CAMINO DE TERRACERIA.
CARGA CON MAQUINA

Unidad : m3
Cantidad : 11.50
Precio U. : 159.77
Total : 1,853.33

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
---	-------	-------------	--------	----------	-----------	-------

Equipo
1- AMAPE-039

Camión de volteo marca DINA de hora
7 m3 de capacidad.

443.96

79.91

1- RET-1

RETROEXCAVADORA CASE 580 hora

578.85

46.31

Total de Equipo

126.22

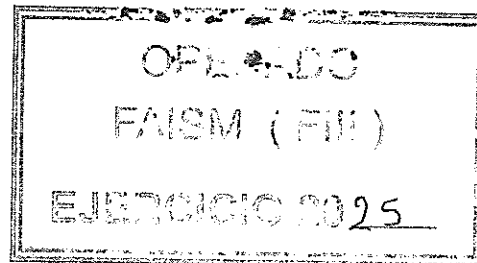
Costo Directo
Indirectos (4.24%)
Indirectos de Campo (8.67%)
Financiamiento (0.00%)
Utilidad (12.11%)
Cargos Adicionales (0.00%)

126.22
5.35
10.94
142.51
0.00
142.51
17.26
0.00

Precio Unitario

159.77

** CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 77/100 M.N. **



0070

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA. ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

ACARREO SOBRE CAMION DE VOLTEO DE 7 M3 DE MATERIAL NO UTILIZABLE, KILOMETROS SUBSECUENTES, SE CONSIERAN (2 KM).

Unidad : m3
Cantidad : 11.50
Precio U. : 22.48
Total : 260.77

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
---	-------	-------------	--------	----------	-----------	-------

Equipo
1- AMAPE-039

Camión de volteo marca DINA de 7 m3 de capacidad.

17.76

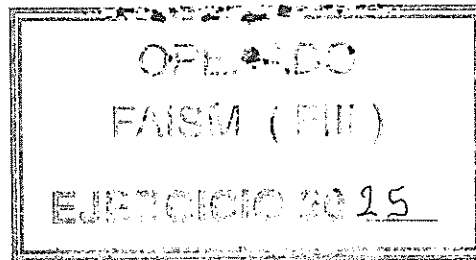
Total de Equipo

17.76

Costo Directo
Indirectos (4.24%) 0.75
Indirectos de Campo (8.67%) 1.54
Subtotal 20.05
Financiamiento (0.00%) 0.00
Subtotal 20.05
Utilidad (12.11%) 2.43
Cargos Adicionales (0.00%) 0.00

22.48

Precio Unitario
** VEINTIDOS PESOS 48/100 M.N. **



0071

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

RELLENO PARA ACOSTILLADO DE TUBERIA LINEA PRINCIPAL CON MATERIAL DE BANCO (TEPETATE) COMPACTADO CON PISON DE MANO, INCLUYE:
ACARREO DE MATERIAL EN CARRETILLA 30 MTS DE DISTANCIA

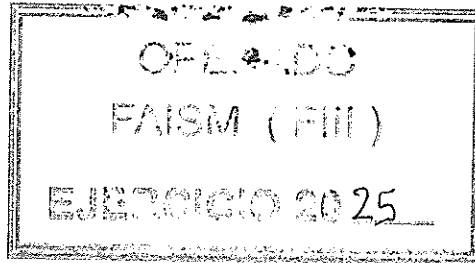
Unidad : M3
Cantidad :
Precio U. :
Total :

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Materiales						
	AGRE-001	TEPETATE	m3	1.00000	200.00	200.00
Total de Materiales						200.00
Mano de Obra						
	+ MOCU-002	Cuadrilla No 2 (1.00 Albañil + 1.00 Peón)	jor	0.03000	1,140.58	34.22
Total de Mano de Obra						34.22
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.03000	34.22	1.03
Total de Herramienta						1.03

Costo Directo		235.25
Indirectos (	4.24%)	9.97
Indirectos de Campo (	8.67%)	20.40
Subtotal		265.62
Financiamiento (	0.00%)	0.00
Subtotal		265.62
Utilidad (	12.11%)	32.17
Cargos Adicionales (	0.00%)	0.00

297.79

Precio Unitario
** DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 79/100 M.N. **



0072

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

RELENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, COMPACTADA A MAQUINA AL 90% PROCTOR, ADICIONADO AGUA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA

Unidad : m3
Cantidad : 17.40
Precio U. : 120.36
Total : 2,094.26

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
---	-------	-------------	--------	----------	-----------	-------

Material

AGRE-016

Total de Materiales

Agua potable.

m3

0.07804

5.00

0.39
0.39

Mano de Obra

+ MOCU-001

Total de Mano de Obra

Cuadrilla No 1 (1.00 Peón)

jor.

0.14750

472.00

69.62
69.62

Herramienta

FACHEME

Total de Herramienta

Herramienta menor

(%)mo

0.03000

69.62

2.09
2.09

Equipo

1- AMAIN-014

Compactador de placa marca

Dynapac modelo CM13 cap. 5400

VPM

hora

0.22122

103.93

22.99

Total de Equipo

22.99



Costo Directo
Indirectos (4.24%)
Indirectos de Campo (8.67%)
Financiamiento (0.00%)
Utilidad (12.11%)
Cargos Adicionales (0.00%)

95.09
4.03
8.24
107.36
0.00
107.36
13.00
0.00

Precio Unitario

120.36

** CIENTO VEINTE PESOS 36/100 M.N. **

0073

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

Análisis de Precio Unitario

CONCEPTO

PREVENCIÓN DOMICILIARIA, INCLUYE: ABRAZADERA DE 2 1/2" SALIDA DE 1/2", LLAVE DE INSERCIÓN P-MA, CONECTOR DE3 BRONCE MACHO MANGUERA DE ALTA DENSIDAD (10 M PROMEDIO), MANGUERA AGRICOLA DE 1 1/4" (10 M PROMEDIO), TAPON CAPA GALVANIZADO MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION

Unidad : SERVICIO
Cantidad : 19.00
Precio U. : 1,976.33
Total : 37,550.27

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
Materiales						
	ABRA-2	ABRAZADERA DE 2 1/2"	PIEZA	1.00000	120.00	120.00
	CON-1	CONECTOR P-MA	PIEZA	1.00000	85.00	85.00
	LLAV-IN	LLAVE DE INNSERCCION	PIEZA	1.00000	260.00	260.00
	COP-1	COPLE DE 1/2"	PIEZA	1.00000	11.00	11.00
	TAPON	TAPON 1/2"	PIEZA	1.00000	15.00	15.00
	MAG-1	MANGUERA DE ALTA DENSIDAD	ML	10.00000	25.00	250.00
	MAG-A	MANGUERA AGRICOLA DE 1 1/4"	ML	10.00000	25.00	250.00
	Total de Materiales					991.00

Mano de Obra
+ MOCU-010

Cuadrilla No 10 (1.00 de Plomero + 1.00 Ayudante plomero)

570.29

Total de Mano de Obra

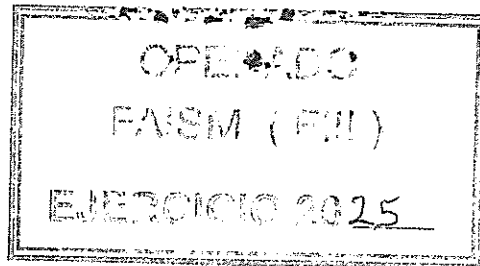
570.29

Costo Directo
Indirectos (4.24%) 66.20
Indirectos de Campo (8.67%) 135.36
Subtotal 1,762.85
Financiamiento (0.00%) 0.00
Subtotal 1,762.85
Utilidad (12.11%) 213.48
Cargos Adicionales (0.00%) 0.00

1,561.29

Precio Unitario
** UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 33/100 M.N. **

1,976.33



0074



CONSTRUCCIONES "RAMIREZ"



PLANOS, AVALUOS, PERITAJES, MEDICION DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES EN GENERAL

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS

Cálculo de Indirectos

Descripción	Importe / Período Oficina Central	Importe Anual Oficina Central	Importe / Período Oficina Obra	Importe Total Oficina Obra
TOTAL DE TRABAJOS PREVIOS AUXILIARES		0.00		0.00
SEGUROS Y FIANZAS				0.00
Primas por Seguros	0.00	0.00	0.00	0.00
Primas por Fianzas	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE SEGUROS Y FIANZAS		0.00		0.00

RESUMEN

HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES	366,000.00	5,000.00
DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTAS	12,000.00	0.00
SERVICIOS	0.00	0.00
FLETES Y ACARREOS	0.00	0.00
GASTOS DE OFICINA	41,400.00	0.00
TRABAJOS PREVIOS AUXILIARES	0.00	0.00
SEGUROS Y FIANZAS	0.00	0.00
TOTAL	419,400.00	5,000.00

A) Costo directo de la obra:	61,743.56
B) Ejercicio del año anterior a costo directo:	9'900,000.00
C) Indirectos de la oficina central:	419,400.00
D) Indirectos de la oficina en obra:	5,000.00

E) % indirectos de oficina central = (C / B) 100 =	4.24
F) % indirectos de oficina en obra = (D / A) 100 =	8.10

% DE INDIRECTOS = E + F =	12.34
----------------------------------	--------------



0075



CONSTRUCCIONES "RAMIREZ"



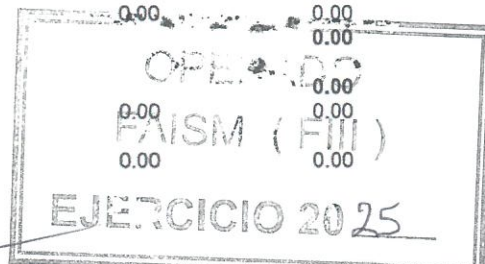
PLANOS, AVALUOS, PERITAJES, MEDICION DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES EN GENERAL

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS

Cálculo de Indirectos

Descripción	Importe / Período Oficina Central	Importe Anual Oficina Central	Importe / Período Oficina Obra	Importe Total Oficina Obra
Cálculo de Indirectos				5,000.00
HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES				5,000.00
Personal Directivo		240,000.00		2,000.00
Personal Técnico		72,000.00		3,000.00
Personal Administrativo		54,000.00		0.00
Personal de Tránsito	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas Patronales	0.00	0.00	0.00	0.00
Prestaciones que obliga la ley	0.00	0.00	0.00	0.00
Pasajes y Viáticos	0.00	0.00	0.00	0.00
Consultores y Asesores	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES		366,000.00		5,000.00
DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTAS				0.00
Edificios y Locales	1,000.00	12,000.00	0.00	0.00
Locales de Mantenimiento y Guarda	0.00	0.00	0.00	0.00
Instalaciones Generales	0.00	0.00	0.00	0.00
Bodegas	0.00	0.00	0.00	0.00
Muebles y Enseres	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación o Renta y Operación de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00
Campamentos	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTAS		12,000.00		0.00
SERVICIOS				0.00
Consultores, Asesores, Servicios y Laboratorios	0.00	0.00	0.00	0.00
Estudio e Investigación	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE SERVICIOS		0.00		0.00
FLETES Y ACARREOS				0.00
De campamentos	0.00	0.00	0.00	0.00
De Equipo de Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00
De Plantas y Elementos para Instalaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
De Mobiliario	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE FLETES Y ACARREOS		0.00		0.00
GASTOS DE OFICINA				0.00
Papelería y Útiles de Escritorio	500.00	6,000.00	0.00	0.00
Correos, Teléfonos, Telégrafos, Radio	750.00	9,000.00	0.00	0.00
Situación de Fondos	0.00	0.00	0.00	0.00
Copias y Duplicados	0.00	0.00	0.00	0.00
Luz, Gas y Otros Consumos	1,200.00	14,400.00	0.00	0.00
Gastos de Concursos	1,000.00	12,000.00	0.00	0.00
TOTAL DE GASTOS DE OFICINA		41,400.00		0.00
TRABAJOS PREVIOS AUXILIARES				0.00
Construcción y Conservación de Caminos de Acceso	0.00	0.00	0.00	0.00
Montajes y Desmantelamiento de Equipo	0.00	0.00	0.00	0.00

0076



Pila Azul No. 9 Frac. Colinas del Acueducto Tel (346) 7000108

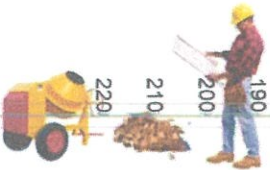
Nochistlán, Zac. C.P. 99900

MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES

email: luisda_ra@yahoo.com.mx



CONSTRUCCIONES "RAMIREZ"



H. AVUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

2025
Jun Jul

0077



PLANOS, AVALUOS, PERITAJES, MEDICION DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ID	Descripción	Inicia	Duración	Termina
LINEAS DE DISTRIBUCION EN LA C				
CONSTRUCCION DE LIENA DE AGI				
PRELIMINARES				
30	TRAZO Y NIVELACION DE EJES	19/Jun/2025	2c	20/Jun/2025
TERRACERIAS				
50	EXCAVACION POR MEDIOS MEC,	20/Jun/2025	3c	22/Jun/2025
60	CAMA DE TEPETATE DE 10 CM D	22/Jun/2025	2c	23/Jun/2025
70	ACARREO SOBRE CAMION DE VI	23/Jun/2025	2c	24/Jun/2025
80	ACARREO SOBRE CAMION DE VI	24/Jun/2025	2c	25/Jun/2025
MATERIALES				
100	TUBO PVC HID RD 26- TRAMO €	25/Jun/2025	15c	09/Jul/2025
110	COPE DE REPARACION DIA	09/Jul/2025	2c	10/Jul/2025
120	CRUZ-PVC HID DE 2 1/2" DE DIA	10/Jul/2025	2c	11/Jul/2025
130	CODO 22° PCV HID. CED 40- CE	11/Jul/2025	2c	12/Jul/2025
RELLENO				
150	RELLENO PARA ACOSTILLADO	12/Jul/2025	2c	13/Jul/2025
160	RELLENO CON MATERIAL PROI	13/Jul/2025	2c	14/Jul/2025
TOMAS DOMICILIARIAS				
TERRACERIAS				
190	EXCAVACION POR MEDIOS ME	14/Jul/2025	2c	15/Jul/2025
200	CAMA DE TEPETATE DE 10 CM	15/Jul/2025	2c	16/Jul/2025
210	ACARREO SOBRE CAMION DE	16/Jul/2025	2c	17/Jul/2025
220	ACARREO SOBRE CAMION DE	17/Jul/2025	1c	17/Jul/2025

[Handwritten signature]



CONSTRUCCIONES "RAMIREZ"

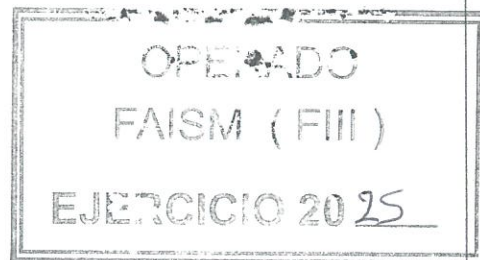
PLANOS, AVALUOS, PERITAJES, MEDICION DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES EN GENERAL



H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN
DE MEJIA, ZACATECAS

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

ID	Descripción	Inicia	Duración	Termina	2025	Jun	Jul
240	RELLENO PARA ACOSTILLADO	17/Jul/2025	1c	17/Jul/2025			
250	RELLENO CON MATERIAL PROI	17/Jul/2025	1c	17/Jul/2025			
270	OBRA CONEXA						
	PREVENCIÓN DOMICILIARIA, IN	17/Jul/2025	2c	18/Jul/2025			



0078



CONSTRUCCIONES "RAMIREZ"

PLANOS, AVALUOS, PERITAJES, MEDICION DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES EN GENERAL



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

PRESENTE

ASUNTO: RENUNCIA DE ANTICIPO

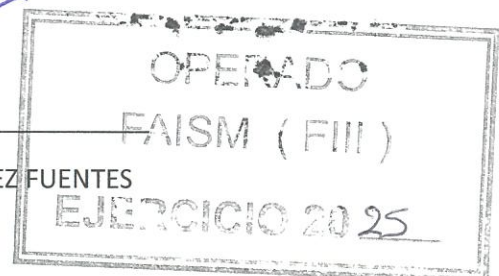
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. 19 DE JUNIO DEL 2025

POR MEDIO DEL PRESENTE Y DERIVADO DE LA INVITACION A PARTICIPAR EN LA OBRA: "**CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AUTONOMIA Y FILOSOFOS, DE LA ZAP 0155, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS**" Y REPRESENTADA POR LA C. MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES. Y BAJO PROTESTA ES DECIR VERDAD QUE RENUNCIO AL ANTICIPO DE LA OBRA ANTES MENSIONADA,

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED NO SIN ANTES ENVIARLE UN AFECTUOSO SALUDO, DESEANDOLE ÉXITO Y PROSPERIDAD.

0079


C. MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES



BBVA Bancomer

83799534

Páguese por este cheque a la orden de:

Fecha

1 Julio/2025

Municipio de Nochistlan de Tlaxi.

\$ 9,066.60

CON
LETRA:

Nueve mil Seiscientos y Seis pesos 60/100

MA MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES

RFC: ROFM850819917

OFICINA : 3966 NOCHISTLAN CENTRO

No DE CUENTA: 00101262653

NOCHISTLAN, ZAC.

Moneda Nacional

BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple. Grupo Financiero

Ma. Mercedes R.F.

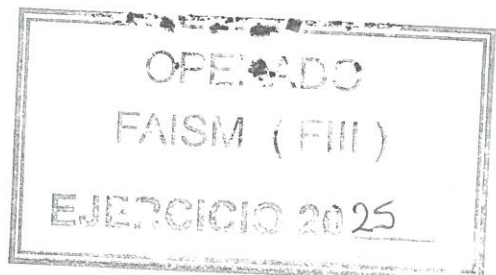
Firma (s)

0391519460172001012626530000160

CUENTA No.

CHEQUE No.

0080



CÉDULA DE REGISTRO

C20251240004389

MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES

PRESENTE:

Se expide la presente cédula con base en las facultades otorgadas por los Artículos 16, 17 y 30, fracción XXXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas; Título Cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios y Título Cuarto de su Reglamento, Título III de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas y Título III de su Reglamento; Artículo 41, fracción XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas y Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen los Lineamientos para el Registro Único de Proveedores y Contratistas Validados de Gobierno del Estado de Zacatecas, publicado el 12 de octubre de 2022, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

Cédula de Contratista

No. Cédula	DLC/C/42/2025		
Razón Social	MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES		
Dirección	PILA AZUL 9 CENTRO	Teléfono	3467133482
Estado	Zacatecas	Municipio	NOCHISTLAN DE MEJIA
R.F.C.	ROFM850819917	Capital Contable	\$1,070,255.94

Especialidad	Porcentaje
Pavimentación.	20
Construcción y rehabilitación de red de distribución	20
Construcción de domo.	20
Mejoramiento de vivienda	20
Construcción de alumbrado público e iluminación exterior, interior, ornamental, espacios urbanos.	20

Los datos registrados para la emisión de la presente cédula están sujetos a verificación y fiscalización por parte de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado. Esta cédula puede ser suspendida o cancelada de acuerdo a la normatividad vigente aplicable a la materia. La vigencia de ésta cédula es de 12 meses a partir de la fecha de validación

La vigencia de ésta cédula es de 12 meses a partir de la fecha de validación de la información presentada

Zacatecas, Zac. a 22 de enero del 2025

La presente cédula será válida hasta el día 22 de enero del 2026

0081

DIRECCION: ORGANO INTERNO DE CONTROL

PADRON DE CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO

C. MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES
PRESENTE:

Se expide la presente cédula con base en las facultades otorgadas por los artículos 30 fracción XXXV de la Ley orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas; 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas, Título III de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios De Zacatecas.

El siguiente Registro Único de Proveedores y Contratistas del Municipio de Nochistlán de Mejía, Zacatecas; está verificado y cumple con los requisitos que marcan la normativa vigente.

Cédula de Contratista

No. Cédula	Nochistlán/07/2025
Razón Social	MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES
Dirección	PILA AZUL NO 9
Teléfono	33467133482
Estado	ZACATECAS
Municipio	NOCHISTLAN DE MEJIA
RFC	ROFM850819917

La Vigencia de la presente cédula es hasta el 31 diciembre de 2025.

ATENTAMENTE
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.


MAESTRA KARINA GONZALEZ MUÑOZ



Municipio de Nochistlán de Mejía Zacatecas
Dirección de Desarrollo Económico y Social

ACTA DE ENTREGA DEL ÁREA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Fecha: 19 de Junio del 2025

En relación con el contrato de obra pública, precios unitarios y tiempo determinado No. **NOCHIS/FONDOIII/2025/13**, Relativo de los trabajos: **CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMIA Y FILOSOFOS DE LA ZAP URBANA 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** se reunieron en el lugar de los trabajos, por parte del Municipio, el Ing. José Guadalupe Ruvalcaba Melendrez residente de obra, por parte de la empresa el Ing. Luis David Ramírez Villegas, Para poner a disposición del contratista el área donde habrá de ejecutarse los trabajos del contrato, el cual estará bajo su resguardo durante todo el tiempo que dure la obra, para lo cual debería tomar todas las medidas necesarias para mantener el orden y la seguridad del inmueble, mismo que terminados los trabajos deberá entregar como mínimo en las condiciones que lo recibe a reserva de las áreas que se intervendrán para el: **CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMIA Y FILOSOFOS DE LA ZAP URBANA 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presenta, firmando de conformidad, al calce de la hoja de la presente, a las 9:00 horas del día 19 de Junio 2025 otorgando una copia a todos los presentes.

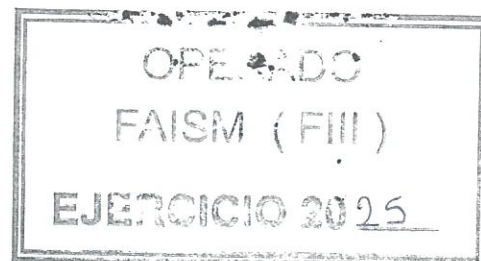
Por el municipio.


Ing. José Guadalupe Ruvalcaba Melendrez
RESIDENTE DE OBRA

Por la empresa


Ing. Luis David Ramírez Villegas
SUPERINTENDENTE DE OBRA

0083





CONSTRUCCIONES "RAMIREZ"

PLANOS, AVALUOS, PERITAJES, MEDICION DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES EN GENERAL



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

PRESENTE

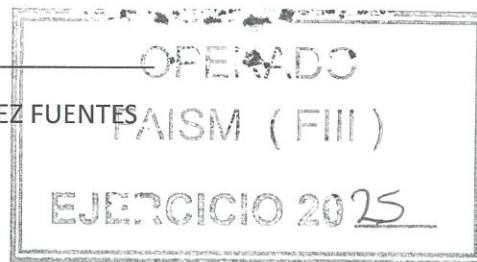
ASUNTO: INICIO DE OBRA

NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. 19 DE JUNIO DEL 2025

POR MEDIO DEL PRESENTE Y DERIVADO DE LA INVITACION A PARTICIPAR EN LA OBRA, LE INFORMO A USTED QUE EL DIA 19 DE JUNIO DEL 2025 SE DA INICIO CON LOS TRABAJOS DE LA OBRA "CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMIA Y FILOSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS"

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED NO SIN ANTES ENVIARLE UN AFECTUOSO SALUDO, DESEANDO LE ÉXITO Y PROSPERIDAD.

C. MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES



DIRECCIÓN: UNIDAD DE PLANEACIÓN

NO. DE OFICIO: 234

SECCION: 1

EXPEDIENTE: ADMVO. 2024-2027

**ING. JOSE GUADALUPE RUVALCABA MELENDREZ
PRESENTE.**

Por este medio me dirijo a usted para designarlo como responsable de la supervisión de la siguiente **CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMIA Y FILOSOFOS DE LA ZAP URBANA 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** con número de contrato **NOCHIS/FONDOIII/2025/13**, de la cual se le hace responsable de la recopilación revisión de la documentación para conformación del expediente técnico que requiere la dependencia ejecutora Dirección de Desarrollo Económico y Social. Dicha información se debe de entregar al responsable del fondo correspondiente.

Documentación a entregar:

- Oficio de invitación.
- Oficio de adjudicación.
- Presupuesto contratado.
- Tarjeta de precios unitarios.
- Permisos de construcción
- Factibilidad de la obra
- Calendario de ejecución del contratista.
- Asignación de residente.
- Oficio de inicio de obra.
- Programa de obra.
- Catálogo de conceptos contratados.
- Revisión y entrega de generadores y estimaciones de obra con fotografías.
- Memoria fotográfica global impresa y digital.
- Bitácora convencional y reporte fotográfico.
- Reporte de visita semanal (día de corte los días viernes).
- Pruebas de laboratorio (pavimentaciones o estructuras con concreto).
- Revisión y análisis correcto de generadores y estimaciones de obra.
- Acta de entrega recepción.
- Fianzas o garantías de obra.
- Finiquito.
- Convenio de ampliación de metas. (oficio de aprobación, proyecto y presupuesto).

Sin más por el momento aprovecho para enviar un cordial saludo, quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración.

Unidad de
Planeación
2024-2027
H. Ayuntamiento de Mejía, Zac.

UP

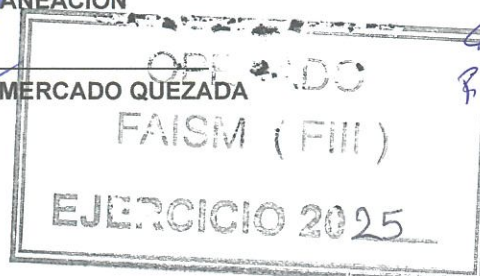
ATENTAMENTE.

NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. 19 DE JUNIO DE 2025

UNIDAD DE PLANEACIÓN



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA



0085

Recibi
19/30/2025



CONSTRUCCIONES "RAMIREZ"

PLANOS, AVALUOS, PERITAJES, MEDICION DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES EN GENERAL



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL
DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA.
PRESENTE.

NOCHISTLÁN, ZAC. A 20 DE JUNIO DEL 2025

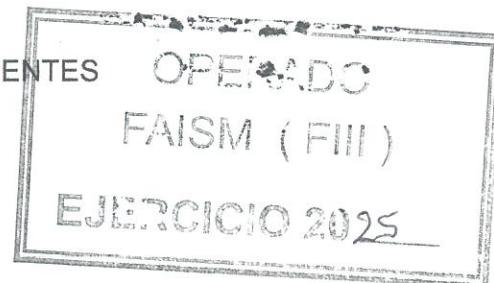
POR MEDIO DEL PRESENTE LE INFORMO A USTED QUE EL RESIDENTE DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCION DE LA LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLES AUTONOMIA Y FILOSOFOS, DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC." SERA EL ING LUIS DAVID RAMIREZ VILLEGAS

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED NO SIN ANTES ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

0086

MA. MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES



BITÁCORA DE OBRA

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLEEN LA CALLES AUTONOMÍA Y FILÓSOFOS DE LA ZAP 0155 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

22/JUNIO/2025

Se realizo la limpia trazo para la línea principal de agua potable asi como la excavación del mismo

25/junio/2025

Se coloco la tubería de 2 ½" y se conecto a la línea principal por medio de coples

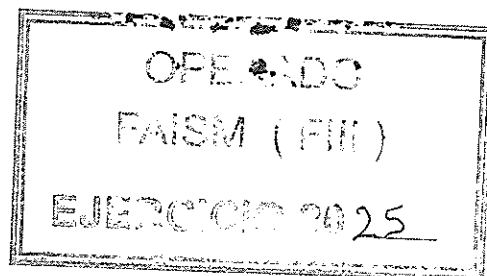
27/junio/2025

Se realizo la excavación para la conexión de las tomas domiciliarias y se hizo la conexión de las mismas

29/junio/2025

Se realizo el acarreo del material sobrante, así como se rellenó la excavación y se da por terminada la obra.

0087





Usr: Supervisor
Rep: rptPoliza

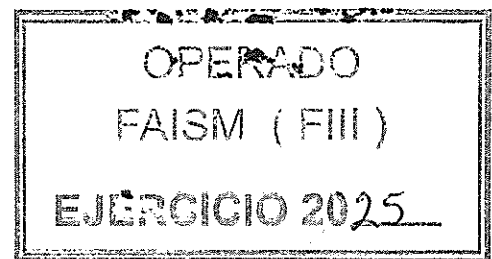
MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA
ESTADO DE ZACATECAS

Póliza: P05694 Del 03/07/2025

Fecha y hora de Impresión 11/ago./2025 09:47 a. m.
Página 1

Concepto: A195 - Obra Pública : 401004 - CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMIA Y FILOS.
GD Folio: 416

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8250-511-401004-410-6131-2	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA	\$90,660.61		FF:511, GD Folio: 416
0002	8240-511-401004-410-6131-2	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA		\$90,660.61	FF:511, GD Folio: 416
0003	1235-3-6131	Construcción de Obras para el	\$90,660.61		FF:511, GD Folio: 416
0004	2113-000871	MA MERCEDES RODRIGUEZ		\$90,660.61	FF:511, GD Folio: 416
Sumas iguales =>			181,321.22	181,321.22	



0088



Usr: Supervisor
Rep: rptPoliza

MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA
ESTADO DE ZACATECAS

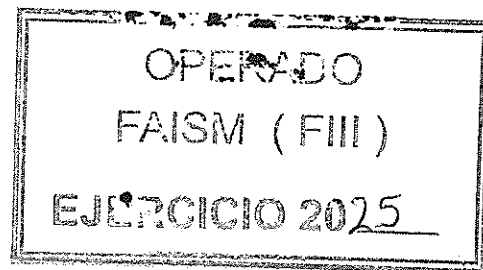
Póliza: C02128 Del 03/07/2025

Fecha y hora de Impresión 11/ago./2025 09:48 a. m.
Página 1

Concepto: A195 - Obra Pública : 401004 - CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES AUTONOMIA Y FILOS.
GP Folio: 424

Beneficiario: MA MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-511-401004-410-6131-2	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA	\$90,660.61		FF:511, GP Folio: 424
0002	8260-511-401004-410-6131-2	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA		\$90,660.61	FF:511, GP Folio: 424
0003	2113-000871	MA MERCEDES RODRIGUEZ	\$90,660.61		FF:511, GP Folio: 424
0004	1112-08-172	FONDO III 2025 01304738879		\$90,660.61	FF:511, GP Folio: 424
Sumas iguales =>			181,321.22	181,321.22	



0089

Reporte de Transferencias SPEI

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

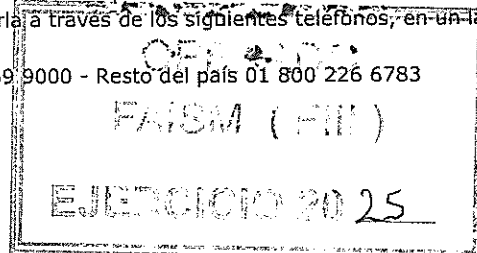
03/07/2025 11:10

Cuenta/ CLABE Ordenante	1304738879
Nombre del Ordenante	MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC
RFC o CURP del Ordenante	MNM850101AC3
Moneda	MXP
ID Tercero	89
Nombre del Beneficiario	MA MERCEDES RODRIGUEZ FUENTES
Cuenta/CLABE/Celular	012946001012626536
RFC Beneficiario	ROFM8508199I7
Banco Destino	BBVA MEXICO
Importe a Transferir	\$90,660.61
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	03/07/2025
Referencia numérica	195
Propósito de la Transferencia	PAGO DE FACTURA
Clave de Rastreo	8846APR2202507034217931885
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$5.00
IVA Comisión	\$0.80
Capturó	JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES
Fecha Captura	03/07/2025 11:10:16 a. m.
Ejecutó	JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES
Fecha de Ejecución	03/07/2025 11:10:38 a. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783



0090